

GLORIA LORA SERRANO

*Profesora titular, Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad de Sevilla*

El Camino de Santiago

Una perspectiva desde el sur de España

LECCIÓN INAUGURAL DEL AULA DE LA EXPERIENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CURSO ACADÉMICO 2023-2024



AULA DE LA EXPERIENCIA

El Camino de Santiago.
Una perspectiva desde el sur de España

AULA DE LA EXPERIENCIA

El Camino de Santiago. Una perspectiva desde el sur de España

Gloria Lora Serrano

Departamento de Historia Medieval y
Ciencias y Técnicas Historiográficas
Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Sevilla



Sevilla 2023

Colección: Textos institucionales

Núm.: 115

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

© Editorial Universidad de Sevilla 2023

Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: info-eus@us.es

Web: <https://editorial.us.es>

© Gloria Lora Serrano 2023

Maquetación y realización electrónica:

Editorial Universidad de Sevilla

*Si he visto más lejos, es poniéndome
sobre los hombros de gigantes*

BERNARDO DE CHARTRES

A los profesores José Sánchez Herrero
y Antonio Collantes de Terán Sánchez,
hacedores del Aula de la Experiencia de
la Universidad de Sevilla, a cuyo
magisterio tanto debemos

Excmo. y Magnífico Sr. Rector,
Excmas. e Ilmas. Autoridades civiles y académicas,
Profesorado, personal de la Administración y Servicios,
Alumnado del Aula de la Experiencia,
Señoras y señores.

A partir del siglo XI miles de personas, procedentes de todos los países de la cristiandad, encaminaron sus pasos a Santiago de Compostela en un incesante movimiento de pueblos que marcó profundamente la historia del occidente europeo, especialmente la de los estados cristianos de la península ibérica, pues las peregrinaciones a Santiago tuvieron un gran papel en la configuración de sus estructuras políticas y socioeconómicas, en las actitudes mentales de sus gentes y en la vida cultural.

Pero importa recordar dos asuntos fundamentales: las peregrinaciones no fueron un fenómeno medieval, sino milenario: tres mil años antes del nacimiento de Cristo los devotos de Shiva se encaminaban a Benarés, la ciudad sagrada de los hindúes, mientras que los budistas hacían lo propio en Bod Gaya, al noroeste de la India, los árabes de etapa preislámica viajaban a los diversos santuarios que había en la península de Arabia, entre ellos el de La Meca, y los hispano-romanos de la tardo-antigüedad marchaban a Mérida, donde se veneraban los restos de santa Eulalia. En otro orden de cosas, las

peregrinaciones no siempre se asociaron con prácticas religiosas, porque en el mundo romano el peregrino, palabra que procede de *per ager*, ‘el que va por medio del campo’, era el forastero que andaba por tierras extrañas, lejos de los suyos y de su casa. Sin embargo, la expansión del cristianismo y sobre todo su reconocimiento como religión oficial del Imperio romano provocó que desde fines del siglo IV se le identificara con un individuo que, tanto a título particular, como integrado en un grupo, viajaba a un centro sagrado, especialmente a los lugares de Palestina donde Jesús había vivido, caso de Belén o Jerusalén. Así lo hizo entre los años 393 y 396 una piadosa abadesa de un monasterio de las montañas leonesas del Bierzo llamada Egeria, de alta condición social, que nos dejó una cuidada relación manuscrita de su viaje¹. Los peregrinos también visitaron los lugares donde los primeros cristianos habían sufrido el martirio, como el Coliseo de Roma, o las tumbas de santos muy populares, caso, por ejemplo, de la de san Sergio, un soldado romano víctima de la persecución de Diocleciano, ubicada en Rusafa, la ciudad en la que Abderramán I pasó su infancia y juventud. Incluso el auge que adquirió el culto a las reliquias a partir del siglo IV impulsó a los devotos a recorrer grandes

1. R. M. Cid López, «Egeria, peregrina y aventurera. Relato de un viaje a Tierra Santa en el siglo IV», *Arenal: Revista de Historia de las Mujeres*, 17 (1), 2020, pp. 5-31.

distancias: Colonia, Lindisfame, Armagh..., una práctica que tuvo mucho que ver con la *germanización del cristianismo*.

En conclusión: en el pórtico de la Edad Media, la peregrinación se convirtió en *un modo de orar con los pies*, en una expresión de religiosidad popular que adquirió un esplendor desconocido y creciente, de forma que a fines del siglo VI «la cristiandad podía verse como una amplia red de circuitos de peregrinaje»². Los devotos, también llamados romeros, por encaminarse hacia Roma, o palmeros, por ir a Jerusalén, marcharon a pie, en caballería o se embarcaron, pero, en cualquier modo, el extrañamiento, el desarraigo, las penalidades, la provisionalidad, fueron sentimientos que les acompañaron desde el inicio de su camino hasta la vuelta a su lugar de origen, nada que ver por tanto con las peregrinaciones actuales, encaminadas, en su inmensa mayoría, a la búsqueda de otras experiencias que trascienden el hecho religioso.

2. J.Á. García de Cortázar, *Historia religiosa del Occidente medieval (Años 313-1464)*, Akal Universitaria, Serie Historia medieval, Madrid 2019, p. 94.

Los inicios del culto jacobeo y el «descubrimiento» del sepulcro

A pesar del posible protagonismo que Santiago el Mayor tuvo en la cristianización de España, su devoción y culto fueron bastante tardíos respecto a otros lugares del continente europeo en los que desde fines del siglo iv o comienzos del v existían iglesias en su honor o se veneraron reliquias, según se testimonia en distintos lugares de Francia, Alemania, Suiza, Austria e Italia. Además, su historia inicial es mal conocida, porque se asienta sobre una documentación tardía, insuficiente y sospechosa, de modo que la primera obra que hace referencia a la predicación del apóstol en la Península –el *Breviarium Apostolorum*– se escribió en Francia o Italia a fines del siglo vi. Posteriormente, en un tratado atribuido, aunque con muchas reservas, a san Isidoro de Sevilla (560-636), confeccionado a principios del siglo vii, *De ortu et*

obitu patrum, se insiste en la misión de Santiago, si bien en ninguno de estos escritos se menciona su sepultura. En cualquier forma, la autoridad de san Isidoro incrementó y prestigió el proceso de difusión de la predicación del hijo del Zebedeo en la Península y su supuesto tratado adquirió un papel fundamental en la formación de la tradición jacobea, puesto que numerosos autores se valieron de él para confirmar tan singular hecho, entre ellos san Aldhemo, abad de Malmesbury (639-709), poeta latino y erudito anglosajón, y el presbítero Beato de Liébana, a quien se atribuye el himno *O Dei Verbum*, confeccionado entre los años 783 y 788.

En cuanto a su entierro en Galicia, después de haber sido trasladados sus restos desde Jerusalén por sus discípulos, los testimonios son mucho más tardíos y cabe hacer una reflexión, porque se ha planteado que el más antiguo se contiene en el *Martyrologium* de Floro de Lyon (800-860) y que no fue hasta el 885 cuando la documentación asturiana lo registró. En realidad, el *Martyrologium* ni cita el lugar desde el que los restos partieron, ni a dónde llegaron³. En lo que se refiere al documento, que es la donación que hicieron Alfonso III y su mujer a la iglesia de Compostela donde

3. Exactamente se dice que «los sagrados huesos de este bienaventurado apóstol fueron trasladados a Hispania y puestos a salvo en sus últimos confines, es decir, frente al mar Británico, donde son objeto de una gran devoción por parte de aquellas gentes».

señalaron que estaba el cuerpo del apóstol, a quien titularon *Patrón nuestro*, también se silencia el traslado desde Jerusalén y nada se añade sobre sus discípulos. Para F. López Alsina, C. Díaz y Díaz y L. Vázquez de Parga, grandes autoridades en la materia, el texto más antiguo donde se narra el traslado es la supuesta *Epístola del obispo León de Jerusalén*, compuesta según López Alsina en la segunda mitad del siglo IX, si bien los otros dos autores la retrasan al siglo X⁴.

La fuente más antigua donde se relata el descubrimiento del sepulcro es la *Concordia de Antealtares* fechada en el 1077, un texto excepcional y muy clarificador, en el que por primera vez se narra la historia del eremita Pelayo, que aseguró haber descubierto los restos del apóstol, y de Teodomiro, el obispo de la diócesis de Iria Flavia, al que informó del sensacional hallazgo⁵. La *Crónica de Sampiro* también trata de la *inventio*, aunque es en la *Historia compostelana*, confeccionada por varios autores entre 1107 y 1149, donde se

4. https://xacopedia.com/Ep%C3%ADstola_del_papa_Le%C3%B3n

5. J.M. Andrade Cernadas, «La Concordia de Antealtares en su contexto histórico», en *Los reyes de Asturias y los orígenes del culto a la tumba del apóstol Santiago*, F.J. Fernández Conde, A. Alonso Álvarez (eds.), Ediciones Trea. Ayuntamiento de Oviedo, Gijón 2017, pp. 109-126. Henrique Monteagudo Romero, «Narraciones galegas da *inventio* do sepulcro xacobeo», *Medioevo y Literatura. Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Granada 27 septiembre-1 octubre, 1993, III, ed. de Juan de Paredes, Granada 1995, pp. 361-396.

consignó por extenso que hacia el 829 en un antiguo cementerio romano de un castro próximo a la ciudad episcopal de Iria Flavia unos lugareños vieron «luces ardientes» durante la noche y afirmaron que «habían aparecido con frecuencia ángeles». Pelayo y Teodomiro, una vez comprobados los hechos, se los comunicaron a su rey, Alfonso II el Casto, y al papa, por entonces León III. Sigue narrando la *Historia* que ambos reaccionaron con entusiasmo, pues el hallazgo era extraordinario: no eran unas reliquias comunes, sino las de Santiago el Mayor, el único apóstol enterrado en el occidente cristiano, a excepción de san Pedro y san Pablo, que habían sido martirizados y sepultados en Roma. Alfonso II peregrinó al lugar y ordenó la construcción de un templo, mientras que el papa comunicó a la cristiandad la feliz noticia: «Sepan... que el cuerpo del bienaventurado apóstol Santiago, fue trasladado entero a España, en territorio de Galicia», señaló en su carta⁶.

Ante este relato, ¿qué posición ha de tomar un historiador? En realidad, solo caben dos: aceptarlo o rechazarlo, aunque, en tradiciones milenarias, adoptar una actitud rotundamente negacionista es tan arriesgado como afirmar terminantemente que es auténtica. En fin, que la realidad histórica es bien

6. *Historia compostelana*. Introducción, traducción, notas e índice de Emma Falque, Lb. I, II, Akal, Clásicos Latinos Medievales, Madrid 1994, pp. 69-77.

difícil de determinar, aunque a nosotros, con todo el respeto que merece una tradición milenaria, poco nos debe importar que el cuerpo del apóstol estuviera o no depositado en Compostela, porque lo que resulta seguro es que los hombres de la Edad Media así lo creyeron y actuaron en consecuencia.

Por otro lado, la noticia del descubrimiento surgió en el momento oportuno, el larguísimo reinado de Alfonso II de Asturias (789-842), y encontró el suficiente eco en el lugar exacto, su corte. El monarca no solo había ensanchado notablemente las fronteras de su reino, gracias a una serie de campañas victoriosas contra el moro que, posteriormente, los cronistas atribuyeron a la ayuda del apóstol Santiago, sino que también vinculó en un proyecto común, el de la constitución del *Asturorum Regnum*, los dispersos y díscolos núcleos regionales de resistencia al islam, es decir, a gallegos, astures, cántabros y vascones. Asimismo, en el 791 convirtió Oviedo en su capital, que realzó con la construcción de numerosos edificios religiosos y civiles, destinados a dotar a la nueva *sedes regia* de los servicios que demandaba su política de organización de los cuadros administrativos, eclesiásticos y jurídicos⁷.

Al filo del siglo IX los intelectuales de su corte elaboraron un temprano neogoticismo que no identificaba a godos con astures, pero que reconocía la grandiosidad del reino

7. J.I. Ruiz de la Peña Solar, *La monarquía asturiana*, Nobel, Oviedo 2001, pp. 136-144.

visigodo al que se quiso imitar desde el punto de vista político; la identificación completa con aquel tardará décadas en llegar⁸, cuando en la corte de Alfonso III se generalice la idea de que la monarquía asturiana era la legítima heredera de la visigoda, correspondiéndole por tanto la tarea de reconquistar las tierras perdidas a manos del islam. En esta misión la ayuda del apóstol se presentaba constante y fundamental, pues era el pueblo que le había sido confiado el que la protagonizaba. Tradiciones muy posteriores tratarán de la legendaria aparición del apóstol en la no menos legendaria batalla de Clavijo, en la que las huestes cristianas comandadas por Ramiro I (842-850) obtuvieron una resonante victoria⁹.

Alfonso II pudo peregrinar hasta Iria y ordenó construir el primer templo, al que dotó generosamente con un territorio que abarcaba tres millas a la redonda, creándose el *locus Sancti Jacobi*. No fue solo la devoción la que le guio: su especial protección hacia la urbe hay que verla en el marco de una hábil política tendente a la plena articulación de la región

8. A. Solano Fernández-Sordo, «Huellas mozárabes en la idea de nación: el discurso político del reino de Asturias», *II Congreso Internacional sobre la Historia de los Mozárabes. Pasado, presente y futuro de las comunidades cristianas bajo dominio islámico*, Córdoba, 15-18 de abril de 2021, Sílex, Madrid 2023, p. 248.

9. Hasta comienzos del siglo XI no se planteó tal historia, que el Tudense y Jiménez de Rada incorporarán a la crónica y se convertirá en parte de la historia oficial del Reino de Asturias.

galaica, tan proclive a la insumisión, en los cuadros del reino regido desde Oviedo. En definitiva, el descubrimiento de los restos del apóstol fue auténticamente *providencial* para Alfonso II y sus sucesores, pues sirvió para patentizar el apoyo divino a su dinastía y a su proyecto político¹⁰.

Desde otra perspectiva: el descubrimiento de la tumba en Compostela fue también muy conveniente para la iglesia astur, pues se podría pensar –como sucedió– que el apóstol la fortalecía y distinguía con la revelación maravillosa de su sepulcro en la diócesis de Iria Flavia, dependiente de la metropolitana de Braga, prácticamente la única que había subsistido a la invasión islámica como una reliquia de la vieja iglesia visigoda¹¹. En consecuencia, la iglesia astur se consideró como la legítima continuadora de la iglesia apostólica hispana, pese a que su cabeza continuaba en Toledo y detenía una amplia jurisdicción sobre los cristianos del reino astur; de ahí la pretensión de la clerecía asturiana de la creación de una sede arzobispal propia, que se logró. De hecho, el progresivo distanciamiento de la sede de Toledo que la Iglesia asturiana había ido planteando desde la época de la Querrela Adopcionista pudo verse animado por esta aparición providencial de los restos apostólicos en territorio astur.

10. J.I. Ruiz de la Peña Solar, *La monarquía asturiana...*, p. 145.

11. Aunque aún sin restaurar por los reyes astures, que por el momento ejercían una tutela total del episcopado de su reino.

Las peregrinaciones y el nacimiento del Camino. Peregrinos y rutas

Más allá de las peregrinaciones reales de los reyes astures y leoneses, de las que hay cumplida información, no se encuentran muchos testimonios de peregrinos, de manera que el primer documento que se refiere a uno en particular es del año 950, en concreto a Godescalco, obispo de Nôtre Dame de Puy, que, junto a una gran comitiva, salió de la capital diocesana para llegar a Santiago para la fiesta del martirio, que por aquel entonces se celebraba el 30 de diciembre. Evidentemente es una fecha muy tardía, porque desde un siglo antes los cristianos del norte, especialmente los asturianos y gallegos, habían ido encaminando sus pasos hacia Compostela a través de un territorio reconquistado en el siglo IX por el que pasaba el antiguo eje transversal de Lugo-Astorga-Brivesca. La revitalización a partir

del 854 de antiguas *civitas* de época romana, entre ellas León, la principal y única ciudad del reino asturleonés, sede de un floreciente obispado y lugar de habitación de clérigos, comerciantes, guerreros, artesanos y campesinos, y la creación de una serie de castillos, como el de Castrojeriz en el 882 y los de Burgos y Grañón en el 884 para proteger la frontera frente a al-Ándalus, facilitó la circulación de devotos hasta la tumba del apóstol. En torno al inicial núcleo poblacional, el *Locus Sancti Iacobi*, ceñido por murallas, se desarrolló un barrio que, a fines del siglo x, tomó el nombre de Compostela. La residencia habitual en la población desde la segunda mitad del siglo ix de un obispo titulado de Iria, con jurisdicción sobre un territorio de 5000 km cuadrados, y el papel emblemático, desde el punto de vista político, que fue tomando el santuario explican la presencia de una sociedad muy diversa y dinámica y su conversión en un importante lugar de intercambio y tránsito entre la cristiandad y el mundo musulmán.

Las peregrinaciones adquirieron importancia hacia el año 1000, cuando la Europa medieval conoció un espectacular aumento de su población que amplió los espacios cultivables, generándose un crecimiento económico que propició la multiplicación de contactos entre las distintas y distantes poblaciones y la aparición de nuevas formas de vida. El resurgimiento de las ciudades europeas y, con ellas, de la artesanía y del comercio a distancia favoreció, a su vez,

la aparición de un nuevo grupo social, los burgueses, que se convirtieron en el símbolo del desarrollo de Europa en torno al año 1000. La España cristiana conoció un proceso similar, pues el fortalecimiento político de los pequeños reinos del norte, gracias en parte a la crisis que se produjo en al-Ándalus por la caída del califato, significó que sus gobernantes pudieron centrar sus esfuerzos en otras actividades no guerreras, como la repoblación de los lugares reconquistados. Sus reinos necesitaban campesinos que poblaran y cultivaran las tierras y artesanos y mercaderes que atendieran a las necesidades de los peregrinos y, con ello, revitalizaran la economía al ponerla en contacto con los modelos europeos. En definitiva, no solo se potenció la llegada de colonos, artesanos y comerciantes de más allá de los Pirineos, a los que se les facilitó su asentamiento a través de la concesión de numerosos fueros y privilegios, sino que también se favoreció el tránsito de peregrinos. Y, para esto último, se acudió a los más diversos expedientes: se crearon ciudades de nueva planta en tramos donde no había urbes, se repararon o construyeron caminos y puentes, se suprimieron numerosos impuestos que gravaban el tránsito de hombres y mercancías, se garantizó la seguridad del viaje y, ante todo, se veló por los devotos más pobres mediante la creación de hospitales en los que aquellos encontraban una ayuda vital. El triunfo de la reforma gregoriana y el fortalecimiento del papado también benefició indirectamente la peregrinación

a Santiago, pues desde Roma se animó a acudir a la Península a guerreros que se instalaron en las zonas amenazadas por los musulmanes en busca de fortuna, estimulados además por predicadores que enseñaban que solo la guerra contra los infieles era lícita.

No es posible conocer el número de peregrinos, aunque se estima que, en los momentos de máximo esplendor de las peregrinaciones, al final del siglo xi, cuando aquellas alcanzaron su progresiva internacionalización, la cifra pudo estar entre los 200 000 y 500 000 al año, un número asombroso que «sólo se hace explicable bajo unas motivaciones religiosas»¹². En otro orden de cosas, tal cantidad de gentes señala la extraordinaria movilidad del hombre medieval, que le llevaba a desplazarse más que al de ahora; de ahí que el genial Franco Cardini afirmara que los siglos anteriores al xiii se podían definir como una etapa casi nómada, porque poquísimas personas de cualquier estado o grupo profesional podían garantizarse una vida sedentaria. En fin, que la ciudad del apóstol se convirtió en punto de encuentro de gentes venidas de los más diversos países europeos y, sobre todo, de Francia¹³.

12. Eliseo Sainz Ripa, «La atención a los hombres del Camino en la Rioja», *IV Semana de Estudios Medievales* (coord. José Ignacio de la Iglesia Duarte), Instituto de Estudios Riojanos, Nájera 1994, p. 136.

13. *Dall Medioevo alla medievistica*, Génova, 1988, cap. v. J. I. Ruiz de la Peña Solar, «Las colonizaciones francas en las rutas castellano-leonesas del Camino de Santiago», en *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y*

El clérigo Aymerico Picaud, buen conocedor de los caminos que llevaban desde Jerusalén a Compostela, describió en el siglo XII en el *Códice calixtino* las principales rutas jacobeanas que desde el continente llegaban a la Península: la Tolosana, transitada por los peregrinos de Italia y Oriente que entraban por Jaca; la vía Podensis, que arrancaba desde Nôtre Dame de Puy, en Auvernia, y recogía a los peregrinos que venían de Europa oriental; la vía lemosina, desde Borgoña, que reunía en Vézelay a los peregrinos de las Ardenas, Bélgica, la Champaña y Lorena, y, finalmente, la vía Turo-nensis, la más importante de todas, que partía desde París. Una vez atravesados los Pirineos, la ruta más importante y popular es la que se conoce como el *Camino francés*, que se podía iniciar desde Roncesvalles o Somport y cruzaba todo el norte de España. No tan transitado estuvo el *Camino primitivo*, la más antigua ruta que discurre desde Oviedo a Santiago. El *Camino del norte*, que se inicia en Irún, se tiene por uno de los más largos, unos 820 kilómetros. Finalmente, no se pueden olvidar en esta relación las peligrosas travesías marítimas que hacían los peregrinos ingleses hasta desembarcar en El Ferrol o en La Coruña y las rutas portuguesas, importantísimas en la peregrinación a Santiago por cuanto Portugal se tiene como «el país europeo donde la devoción

San Salvador de Oviedo en la Edad Media, Actas del Congreso Internacional celebrado en Oviedo del 3 al 7 de diciembre de 1990, Oviedo 1993, p. 289.

y la peregrinación jacobea han penetrado más profundamente en el alma popular»¹⁴. Rutas y caminos están muy bien descritos en diversas fuentes literarias medievales y a partir de su estudio los historiadores han trazado detallados recorridos que no vamos a atender, puesto que nuestro objetivo se centra en los que transitaron las gentes del sur, los mozárabes, los cristianos que vivían bajo dominio islámico y, desde el siglo XIII, los cristianos que habitaron en las tierras que en la actualidad se incluyen en las comunidades autónomas de Andalucía y de Extremadura.

14. Arlindo de Magalhaes Ribeiro da Cunha, «La devoción y la peregrinación jacobea en Portugal», *Ad Limina: Revista de Investigación del Camino de Santiago y las Peregrinaciones*, 4, 2013, p. 85.

El Camino de Santiago desde el sur. Las rutas mozárabes

Conocer estos caminos no es una tarea fácil, porque entre las numerosas publicaciones que no alcanzan una mínima calidad científica y las novelas sobre peregrinos y peregrinaciones a Santiago, más las mil y una agencias que en la actualidad las organizan, la confusión está servida. Devoción y peregrinación a Santiago fueron dos asuntos muy relevantes de la historia de España medieval y para conocer su realidad no solo se necesita una base documental en la que apoyarse, sino también no perder nunca de vista que la génesis, historia y dinámica de los caminos del sur fue muy diferente a la de los itinerarios jacobeos que se acaban de citar, puesto que hasta bien entrado el siglo XIII aquellos discurrían por un mundo, el andalusí, con un contexto político, religioso, social, económico y cultural completamente

diferente al de la cristiandad. El presentismo histórico es uno de los mayores errores en los que se puede caer, por ello les invito a una doble reflexión: ¿Qué interés podía tener un dirigente musulmán en el fomento de unas vías que permitieran a sus súbditos cristianos, los mozárabes, llegar hasta Santiago? Posiblemente, ninguno.

En segundo lugar, ¿quiénes pudieron ser los potenciales peregrinos del sur de España? Pues solo los mozárabes, cuyo número era muy importante en el último cuarto del siglo IX, cuando se inició el fenómeno jacobeo, pero no tanto al filo del año 1000, justo cuando se produjo el ya comentado auge de las peregrinaciones, pues el proceso islamizador había avanzado a pasos agigantados, de modo que a comienzos del siglo XI la mayor parte de la población de al-Ándalus era musulmana. Por otro lado, todo el espacio más allá del Estrecho –nos referimos al norte de África– era musulmán, con lo cual la riada de devotos extranjeros que inundaron cualquiera de los caminos del norte de España no pudo suceder. Pero, sobre todo, la peregrinación a Santiago era una meta muy difícil de alcanzar para la inmensa mayoría de los mozárabes, ya que sus condiciones de vida, ya difíciles, se tornaron mucho más duras tras la caída del califato y la implantación de un nuevo orden político, el de los reinos de taifas. La posterior conquista de los almorávides, fanáticos musulmanes, al final del siglo XI convirtió la vida de los mozárabes que aún habitaban en al-Ándalus en un infierno:

aplastados por los impuestos, sin apenas una jerarquía eclesiástica que les apoyara, los cristianos hubieron de luchar simplemente por sobrevivir en la tierra de sus ancestros y esos hombres y mujeres difícilmente podían plantearse acometer el largo camino a Santiago¹⁵.

Con todo, a pesar de esta situación, bien documentada, no se puede afirmar que no existieran peregrinaciones a Compostela, porque hay evidencias y se pueden plantear hipótesis. Antes de tratar de ello interesa conocer los diversos caminos para llegar a Santiago por el sur, distintos de los de los estados cristianos y muy versátiles, porque el sistema de transporte andalusí no se basaba en vehículos de ruedas, sino en caravanas de camellos y burros que no precisaban caminos pavimentados, con lo cual tanto el viajero como los pequeños grupos de transeúntes podían buscar rutas alternativas que facilitaban y abarataban el viaje al acortarlo de forma sustancial; pero esto no quiere decir que se abandonara el paso por milenarias redes viarias. Por otro lado, cuando Córdoba se convirtió en el 756 en la capital de al-Ándalus, se transformó en el centro de una nueva red radial y se revitalizó una amplia red caminera que la comunicaba

15. G. Lora Serrano, «Firmes en su fe. Los cristianos de al-Ándalus», *Nazara, extranjeros en su Tierra. Estudios sobre cultura mozárabe y Catálogo de la Exposición*. Eduardo Cerrato y Diego Asencio coords. Cabildo Catedral de Córdoba, Córdoba 2018, pp. 25-31.

con los principales centros políticos del Estado, Zaragoza, Toledo y Mérida, y con otras medinas de menor rango, entre ellas Jaén, Málaga, Elvira –origen de Granada–, y el puerto de Pechina, junto al que Abderramán III fundó en el 955 la ciudad de Almería. A estas vías se las conoce actualmente como *Caminos mozárabes del sur*; no hay problemas en el uso de tal nombre, siempre y cuando se entienda que sirvieron como espacios de tránsito de la población andalusí, cristianos, musulmanes y judíos, pero no como caminos de peregrinación a Santiago, tal y como en más ocasiones de las que cabe imaginar se presentan.

Desde diversas medinas del oriente de Andalucía, también a partir de otros puntos poblacionales de menos consideración, los viajeros tenían varias posibilidades para acceder a la Meseta una vez que cruzaban el Puerto del Muradal, lo que en la actualidad se conoce como Despeñaperros, por medio de una serie de caminos que confluían en el entorno de la Laguna del Salobral, en el término de Luque. Desde este punto el viandante podía continuar por las tierras muy próximas del *hisn al-Qabdaq*, en la actualidad Alcaudete, prosiguiendo hacia Jaén y finalmente llegar a Cástulo, la antigua ciudad ibero-romana que había adquirido el rango de sede episcopal, ubicada a cinco kilómetros de Linares, en las puertas del Muradal. Fue el camino que transitaron las tropas de Tariq en el 711, cuando, tras la derrota del Guadalete, pusieron rumbo a Toledo. Una segunda opción era

tomar una milenaria ruta que corría por el norte de la actual provincia de Granada –por el valle del río Guadahortuna– y conectar con una vía que conducía a Úbeda y desde allí al Puerto del Muradal; a partir de ahí el viajero se adentraba en La Mancha por la Dehesa de Mudela, encomienda de la Orden de Calatrava, Almagro y Ordás, hasta Toledo, y desde allí a Ávila. Alcanzada esta vieja ciudad, o bien se tomaba el camino por Toro y Benavente para llegar a Astorga, lugar estratégico del Camino francés, o bien el camino que llevaba a Zamora. Este largo camino desde el sur se encuentra muy bien descrito en el itinerario de Pedro Juan Villuga de 1546. La tercera alternativa era llegar hasta el Salobrar y seguir por la calzada romana que atravesaba parte de la campiña en dirección a Córdoba. Junto a la calzada había una serie de medinas, algunas de importancia, como *Bayyana*, la actual Baena, importante plaza fuerte que en el 929 se convirtió en la capital de una cora¹⁶. La lectura de algunos *al-masālik wa-l-mamālik*, los conocidos libros de geografía escritos entre los siglos IX y XVII, da fe de la vitalidad de esta ciudad junto al río Marbella, un afluente del Guadajoz.

16. Gamāl Abd Al-Karīm, *La España musulmana en la obra de Yāqut (s. XII-XIII): repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Ándalus, extraído del Mu'yam al-buldan (Diccionario de los países)*, Seminario de Historia del Islam, Granada 1974, pp. 239-241. Al-Himyari, *Kitab ar-Rawd al-mi'tar*, trad. M.^a Pilar Maestro González, Valencia 1963, p. 75.

Las rutas que conectaban Córdoba con Mérida y Toledo también permitían llegar a Santiago. A la capital de la *Lusidaniyya*, el nombre islámico de Extremadura, se accedía por la calzada romana que tenía un primer hito en el castillo de *al-Bacqar*, lugar de encuentro con otra que llevaba a *Sisapo* (Almadén), un enclave, por tanto, muy interesante desde el punto de vista estratégico, desde el que se dominaba visualmente toda la cuenca del Guadiato. Más adelante se atravesaban las tierras de *Fahs al-Ballut*, el nombre islámico del Valle de los Pedroches, y se entraba en el espacio de La Serena hasta Monterrubio. La calzada romana proseguía hasta Medellín y, una vez atravesado el Guadiana, terminaba en Mérida y, desde fines del siglo IX, en Badajoz, la *Batalyaw* islámica, fundada por muladíes y repoblada con mozárabes. La distancia entre ambas al-Himyari la estimó en unas cuarenta millas¹⁷. A la ruta que enlazaba Córdoba con Toledo las fuentes textuales le concedieron una gran importancia; era larga y fatigosa y llevaba a los caminantes por Caracuel, Calatrava, Malagón, Yébenes y Toledo, según la minuciosa y perfecta descripción que de ella dejó el geógrafo Ibn Hawqal

17. G. Lora Serrano, «Los mozárabes de la *Lusidaniya* frente al islam», *II Congreso Internacional sobre la Historia de los mozárabes. Pasado, presente y futuro de las comunidades cristianas bajo dominio islámico*, Córdoba, 15-18 de abril de 2021, Sílex, Madrid 2023, p. 218. *Kitab ar-Rawd al-Mi'tar...*, p. 98.

mediado el siglo x. Desde la antigua capital visigoda los viajeros seguían por El Tiemblo, en Ávila, para así alcanzar Salamanca, Coyanza y León¹⁸, ya en pleno Camino francés. Un recorrido de unos quince días de duración, al que había que añadir las largas jornadas hasta Compostela.

Mas la principal vía fue la de la Plata, un trazado ancestral por donde se gestaron importantes acontecimientos para la historia de España y el gran eje vertebrador norte-sur desde época romana. Su nombre nada tiene que ver con el comercio de tal metal, pues tanto la palabra *delapidata*, procedente del latín tardío, como el término árabe *balat/balata* hacen referencia al concepto de ‘enlosado, camino pavimentado’, que es propio de esta calzada, que, por otro lado, fue uno de los emblemas del nuevo orden político, militar, económico y administrativo de Hispania, propiciando un canal de contactos de toda naturaleza entre puntos muy alejados de ella. En origen unía Mérida con Astorga, pero al calor de las circunstancias ciertos emperadores la mandaron prolongar hacia el sur, llegando hasta Santiponce (*Italica*), Sevilla (*Hispalis*) y,

18. *Configuración del mundo. (Fragmentos alusivos al Magreb y a España)*. Traducción e índices de M.^a José Romani Suay, ANUBA, Valencia 1971. Ibn Hayyan, *Crónica del califa Abdarrahan III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, ed. M.^a Jesús Viguera y Federico Corriente. Estudio preliminar José María Lacarra, *Textos Medievales*, 64, Zaragoza 1981, p. 324.

a través de la Vía Augusta, hasta Cádiz (*Gades*), tal como se refleja en el *Itinerario de Antonino*.

Los testimonios del paso de mozárabes por esta densa trama viaria son constantes en las fuentes escritas. En primer lugar, de los que huían de la invasión. Por la Vía de la Plata escapó en el 713 parte de la nobleza de Mérida, profundamente rodriguista, que no aceptó quedar bajo dominio islámico; poco después la hoyaron un grupo de clérigos sevillanos que también tomaron el camino del exilio portando sus más apreciados tesoros, concretamente los restos de san Fulgencio y santa Florentina, hermanos de san Isidoro, para esconderlos en lo más intrincado de Las Villuercas y evitar su profanación. No fue hasta mediado el siglo IX cuando consta documentalmente emigración mozárabe, aunque probablemente sucedió en tiempo anterior. En cualquier caso, fueron pequeños grupos de individuos de cierta consideración social, o bien clérigos, que eran los únicos con capacidad real de huir del poder islámico. En los documentos del reino de León de esta época se registra con cierta frecuencia el topónimo de coreses, que no puede expresar mejor el origen de sus pobladores, la ciudad de Coria, la *Qaurium* islámica de la que su obispo huyó de forma temprana para, al parecer, instalarse en Oviedo¹⁹.

19. G. Lora Serrano, «Los mozárabes de la *Lusidaniya...*», pp. 214-215. También se encuentra en la provincia de Zamora, el despoblado de

Pasaron mercaderes, muchos, lo que era normal en un estado como al-Ándalus, con las estructuras comerciales tan desarrolladas. Y entre las noticias, *una perla*: en el año 843, en un grupo de comerciantes andalusíes que seguían realizando su actividad con sus colegas centroeuropeos, viajaba san Eulogio, el instigador del movimiento martirial, con un salvoconducto que le proporcionó el emir. Fueron intensamente transitadas por los ejércitos, especialmente, las vías que unían Córdoba con el centro de la Península, pues el punto de reunión de las tropas era Medinaceli. Las crónicas andalusíes, también algunas cristianas, dan cuenta del paso de reinas y reyes de León y Pamplona, camino de Medina Azahara, de eruditos leoneses, de artistas –pues calzadas y caminos sirvieron para la difusión de saberes y nuevas formas artísticas–; en fin, por personajes de lo más variopinto.

Finalmente, y en un contexto político completamente distinto, el de la crisis política de al-Ándalus de mediados del siglo XI, se produjo una embajada muy significativa, en dirección contraria: Fernando I, rey de Castilla y de León, exigió del reyezuelo de Sevilla Mutadid, el padre del célebre rey poeta Mutamid, de quien era su vasallo, no solo una ingente cantidad de parias en reconocimiento de su poder, sino las reliquias de santa Justa, sin decir nada acerca de

Coreses, en la vallisoletana Villafrechós, el también despoblado de Coreses del Páramo, entre Benazolve y Farballes (León).

las de santa Rufina. De este modo, en el 1063 una nutrida delegación leonesa encabezada por obispos y nobles llegó hasta Sevilla y buscó infructuosamente los restos de la mártir; cuesta imaginar la actividad de aquellos improvisados arqueólogos removiendo suelos. Y también la sorpresa del obispo Alvito, uno de los embajadores leoneses, cuando se le apareció en sueños san Isidoro y le reveló dónde estaba su cuerpo. Las páginas de este relato, especialmente las que describen la despedida que el rey moro hizo a «su hermano Isidoro», a quien cubrió de las más ricas vestiduras, son sublimes. Les invito a leerlas y concluirán que el suceso solo pudo ocurrir en el seno de la peculiar sociedad de *Isbiliyya*, la Sevilla islámica²⁰.

Pero ¿qué noticias tenemos de peregrinos? Como se ha comentado, casi inexistentes, pero nos gustaría plantear ciertas reflexiones. Es sobradamente conocida la presencia en las cortes de los Estados cristianos de representantes de los emires y califas, generalmente para fijar acuerdos

20. Las *Actas de la translación*, compuestas a final del siglo XI, son el texto más antiguo que se posee para conocer el último viaje terrenal de san Isidoro. Un completo estudio sobre el suceso en E. Falque Rey, «De Sevilla a León: el último viaje de San Isidoro», *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*, vol. IX (2016), pp. 11-46. La narración de la búsqueda de las reliquias de santa Justa y el hallazgo de las de san Isidoro desde una perspectiva musulmana en R. P. Dozy, *Historia de los musulmanes de España. T. IV Los reyes de Taifas*, Turner, Madrid 1984, pp. 103-107.

o intervenir directamente en la política interna, con el fin de debilitarlos. Esos embajadores fueron con harta frecuencia obispos titulares de las sedes que pervivían en al-Ándalus, pues conocían la lengua que se hablaba al otro lado de la frontera; sabemos que, en ocasiones, su estancia en León se prolongó bastante. Es factible, pues, que, en una época en la que Santiago estaba en pleno auge y el poder de su mitrado era notable, los prelados andalusíes acudieran hasta la ciudad por cualquier otra razón. Asimismo, la frecuente presencia en Compostela de la corte –recordemos que en la ciudad se mandan coronar Sancho Ordóñez por mano del obispo Hermegildo, o Vermudo II, que fue educado allí por san Rosendo– pudo determinar la llegada de notables mozárabes del sur. Ni a los obispos ni a los nobles podríamos considerarlos peregrinos propiamente, pero sí que pudieron iniciar un camino espiritual que más tarde siguieron otros cristianos. Un caso bien documentado lo tenemos en los obispos que en el 899 acudieron a Compostela desde la actual Viana do Castelo con el fin de asistir a la consagración de la segunda basílica²¹.

Desde otra perspectiva, la estancia de prelados leoneses en la corte califal también ha quedado bien reflejada por las crónicas, especialmente en la obras de al-Rasis e Ibn Hayyam;

21. Arlindo de Magalhaes Ribeiro da Cunha, «La devoción y la peregrinación jacobea en Portugal...», pp. 102-103.

algunas veces en calidad de rehenes: para rescatar al obispo Hermogio capturado junto a Dulcidio, en Valdejunquera, el 26 de julio del 920 llegó hasta la corte el niño Pelayo, cuya ejecución por orden de Abderramán III –se negó a someterse a sus dictados– lo convirtió entre los mozárabes, pero también entre los cristianos del norte, en uno de los mártires más celebrados de la época cuyos restos fueron llevados a Oviedo. Mas lo normal fue que los obispos formaran parte de las numerosas legaciones leonesas o pamplonesas que acudieron a Córdoba a solicitar paces, treguas y protección, siempre previo pago de parias. Creemos que se puede plantear la posibilidad de que su estancia sirviera, asimismo, para dar a conocer y fomentar la devoción jacobea.

Algunas veces el registro arqueológico proporciona fogonazos de luz espléndidos que confirman no solo la presencia de mozárabes en Córdoba hasta bien entrado el siglo XII, sino una posible peregrinación de alguno de sus miembros a Santiago. Recientes excavaciones en Cercadilla han sacado a la luz una serie de instalaciones de carácter agroindustrial y doméstico: tinajas, un horno cerámico y quizás un almacén de aceite. Por los restos animales parece que estamos ante una comunidad de mozárabes, porque el 58% de dichos residuos eran de cerdo doméstico y jabalíes, carne que no ingerían los musulmanes, tanto porque se lo prohíbe la ley como por costumbre, pues le asqueaba. Ciertamente cabe pensar que pudieron ser musulmanes los que habitaron aquel lugar

y que ante una extrema necesidad se hubieran visto obligados a consumir cerdo, pero no hay noticias de hambrunas en ese período. Sin embargo, lo realmente llamativo es el hallazgo de una vieira que presenta dos orificios en su parte superior que indican que probablemente se empleó como ornamento. Y aunque ello no certifique que alguien de la mozarabía cordobesa hubiera llegado hasta la tumba del apóstol, sí que de algún modo nos está hablando de Santiago²².

22. VV.AA., «Por sus basuras los reconoceréis: La identificación arqueozoológica de una comunidad *ḍimmí* cristiana en la *Qurṭuba* tardoandalusí (Cercadilla, siglo XII)», *Arqueología y Territorio Medieval*, 28, 2021.

Compostela y las peregrinaciones bajo la mirada del musulmán

Bien conocido en al-Ándalus el fenómeno jacobeo en sus múltiples aspectos, toca preguntarnos qué pensaron de ello los musulmanes. A este respecto ha de considerarse que el mundo islámico, tan diferente y alejado de los Estados cristianos en tantos aspectos, tuvo su particular visión del espacio y de las peregrinaciones a Santiago, de modo que en varias obras se contiene su propia visión de este tema²³. Pero por muy sugerentes que nos resulten, hay que ser muy

23. De obligada consulta son los trabajos de A. M. Carballeira Debasa, «La peregrinación jacobea en la literatura árabe medieval», *De Madrid al Camino. Boletín Informativo de la Asociación de Amigos de los Caminos de Santiago de Madrid*, 8-11, junio, 2009. *Galicia y los gallegos en las fuentes árabes medievales*, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2007 y «Almanzor, Compostela y las rutas jacobeanas en la historiografía árabe

cuidadoso en el tratamiento de estas fuentes literarias, pues sus autores utilizaron un caudal muy reducido de información y, además, este no era de primera mano, pues ninguno conoció personalmente el territorio. Para colmo, escribían como devotos fervientes, lanzando invectivas contra los cristianos, sus narraciones son fragmentarias y dispersas, breves y escuetas y muy repetitivas.

Por otro lado, la terminología es difícil de entender por su imprecisión: normalmente, cuando los geógrafos e historiadores musulmanes se refieren a la España cristiana, usan un término genérico, *Yilliquilla*, mientras que con el vocablo *Galisiya* se refieren en concreto al norte de Portugal y el oeste de León, cuya capital algunos ubicaron erróneamente en Coimbra o en Zamora. Muy curiosa, pero especialmente particular, resulta la opinión del geógrafo almeriense Al-Zhurí, quien consideró que *Yilliquiya* era un país que abarcaba desde el occidente de la actual Galicia hasta Armenia, lo que significaría una gran extensión de Europa, y empleó el gentilicio de *gallegos* para designar a los habitantes que vivían al oeste del Sistema Central²⁴. El ceutí

medieval», *Almanzor y Carlomagno: el Camino de Santiago ante el islam en época medieval* (coord. Inés Monteiro Arias), Trea, 2023, pp. 39-61

24. «El país de Yilliquiya es vecino de la tierra de Galicia (Gallisiyya) por el occidente y la tierra de Armenia (Arman) por el oriente y dicho país de Galicia (Gallisiyya) constituye el extremo de Castilla (Qastala), por el norte». Dolors Bramón, *El mundo en el siglo XII. Estudio de la versión*

Al-Idrisí, *el Estrabón árabe*, incluyó a vascones y cántabros entre los gallegos²⁵, el mismo carácter que se les concede en otros textos a los reyes leoneses, a los condes castellanos y hasta a los de Barcelona.

Los comentarios sobre los cristianos –normalmente despectivos– también resultan disparatados. Algunos aseguraban que los gallegos eran jafetitas, siguiendo la tradición islámica de buscar entronques con los hijos de Noé, y otros los creían de origen jázaro. La imagen moral tampoco es buena: se refieren a su gran incultura y añaden su predisposición a la violencia, pero, eso sí, se alaba muchísimo su astucia y valentía. Las opiniones sobre su suciedad corporal y su tosca alimentación abundan y son con frecuencia divertidísimas. Pese a las imprecisiones, los relatos son muy interesantes, pues contienen una mirada diferente sobre el fenómeno jacobeo, que en gran medida es desconocida para nuestros contemporáneos interesados en este asunto, e ilustran sobre la forma en la que perciben los ritos cristianos y, sobre todo, ponen de manifiesto que la peregrinación a Santiago había trascendido incluso los límites peninsulares, ya que algunas obras están escritas por geógrafos norteafricanos y orientales.

castellana y del «original» árabe de una geografía universal. *El tratado de al-Zuhri*, AUSA, Sabadell 1991, p. 127 y p. 138

25. *Geografía de España*, Textos medievales, 37, Valencia 1974.

Por otro lado, la peregrinación para un andalusí de credo islámico era una cuestión de mucha importancia, pues una de las cinco obligaciones de su vida era precisamente ir una vez en la vida en peregrinación al santuario de La Kaaba, en La Meca. De hecho, siguiendo la tradición, el título de peregrino o *hayy* precedía a su nombre de pila, es decir, le concedía un considerable prestigio social en el seno de su comunidad, cuyos miembros le profesaban, a partir de su vuelta, un extraordinario respeto, según se observa en los repertorios biográficos andalusíes. Ibn Idhari incluso extrapola la importancia de la peregrinación en el islam a la de «Santiago, ciudad de Galicia, que es el más importante santuario cristiano de España y de las regiones cercanas del continente. La iglesia de Santiago es para los cristianos como la Qaaba para nosotros»²⁶. Pero hemos de observar diferencias sustanciales entre las dos peregrinaciones. La musulmana era obligatoria para cualquier islamita que pudiera efectuarla, una prescripción que fija Mahoma porque su idea del universo era simplemente Arabia. Además, este viaje espiritual estaba y está estrictamente regulado en cualquiera de sus aspectos, cosa que no sucede con la peregrinación jacobea, de modo que el *hayy* sabía exactamente cómo debía

26. Ibn Idhari, *Bayan al-Mugrib*, ed. Fagnan, II, p. 491. Citado por C. Sánchez Albornoz, *La España musulmana según los autores islamitas y cristianos medievales*, I, 4.^a ed., Espasa-Calpe, Madrid 1974, p. 481.

comportarse en un desplazamiento que, dadas las distancias, podía durar años.

Todo lo que se acaba de señalar explica que, en circunstancias normales, los emires, reyes y califas no solo no se opusieron a la peregrinación a Santiago, sino que trataron de ella con la mayor naturalidad. ¿Qué sentido ha de darse, pues, al ataque de Almanzor a Santiago del 977 y la destrucción de todo excepto la tumba del apóstol? Pues infringir a los cristianos del norte y a la cristiandad en general la mayor humillación posible, más allá del daño material. ¿Hasta qué punto, a partir de ese fatídico ataque, pudieron los peregrinos, especialmente los francos, contribuir a la difusión de una idea, la del enfrentamiento permanente y radical entre el islam y el cristianismo?

El interés por Santiago y sus peregrinos aclara la temprana referencia que se encuentra en la relación de la embajada que en el 845 hizo un experimentado diplomático, el poeta al-Gazal, a Dinamarca por mandato de Abderrahmán II, de la que ha quedado una interesante memoria. A su vuelta, los embajadores hicieron parada en Santiago para entregar a Ramiro I una misiva. Hay quien cuestiona este viaje, pero a otros historiadores no les cabe duda de su realización, porque interesaba sobremanera a los andalusíes fijar relaciones con los daneses por dos razones distintas: poner fin a sus ataques –pues en el 844 devastaron Gijón, asolaron la costa cántabra y gallega y culminaron sus correrías

en Sevilla, a la que destruyeron casi por completo-, y, en segundo término, trabar un comercio directo con el Norte para obtener pieles, esclavos y armas. Pero la admisión de la fecha del viaje plantea un problema, ya que resulta muy próxima a los ataques del 844. Tal vez quien transmitió siglos después el relato, un poeta llamado Ibn al-Dihya que falleció en 1235, erró en la datación. Pero, lo admitamos o no, el texto expresa el interés que la ciudad suscitaba en el mundo andalusí²⁷.

En la descripción de los caminos jacobeos se encuentran tremebundos errores; sin embargo, junto a ellos hay descripciones asombrosas por su precisión, si tienen en cuenta que los geógrafos o polígrafos no habían visitado el territorio. En este sentido, la obra de Al-Idrisi resulta sensacional, tanto por la valía de su autor, como porque cuando la compuso Compostela se hallaba en pleno apogeo. Señala que había cuatro caminos para acercarse a Santiago. El primero era un itinerario terrestre más o menos coincidente con el Camino francés, puesto que sigue en gran medida el trazado desde Galicia a Francia a través de O Cebreiro, Ponferrada, León, Burgos, Logroño, Estella, Pamplona, Roncesvalles, Saint-Jean-Pied-de-Port, etc. El segundo describe el itinerario por mar, pero en sentido inverso, es decir, desde

27. *Al-Ghazal y la embajada hispano-musulmana a los vikingos en el siglo IX*, Mariano González Campos (ed.), Miraguano Ediciones, 2002.

Bayona, en el suroeste de Francia, hasta los puertos gallegos, a través de la costa cantábrica, pasando por Santillana del Mar, A Coruña, Fisterra, etc. La ruta Coimbra-Santiago por tierra y la misma ruta por mar son los otros dos itinerarios y el hecho de partir los dos caminos portugueses desde Coimbra está relacionado con su especial devoción jacobea, pues, según la tradición, en el 1064 Fernando I, que ganó definitivamente la ciudad para la cristiandad, mandó levantar un templo dedicado al apóstol, pero su consagración está documentada en 1206. En el itinerario marítimo, en navegación de cabotaje, hace las descripciones más interesantes y veraces, describiendo ciudades y paisajes que hoy en día conforman el camino portugués a Santiago. Advirtió cómo los barcos remontaban la ría de Arousa, pasaban ante las Torres de Oeste y proseguían por el río Ulla hasta Pontecesures, para continuar por tierra. El camino pasaba por la ciudad portuguesa de Braga, que recordemos que hubo un momento en el que disputó el rango metropolitano a Santiago, y por Tui, ya en Galicia, punto en el que se enlaza directamente con Santiago²⁸.

Interés particular tiene el enlace con la Vía de la Plata por Salamanca y Zamora que al-Idrisí incluyó en su obra, destacando la descripción de algunas ciudades por las que se

28. *Geografía de España*, Textos Medievales, 37, Valencia 1974, pp. 138-140.

pasaba, de las que subrayó su prestancia, desarrollo urbano y socioeconómico, ignorado en otras zonas del territorio cristiano peninsular, con lo cual denota el conocimiento general que tenía de la Península. Ciertas particularidades fonéticas presentes en su obra permiten concluir que algunos de sus informantes pudieron ser navegantes galaico-portugueses, musulmanes que aún permanecían en el entorno de Coimbra, gascones nativos de Bayona y castellanos que conocían el *Códice calixtino*²⁹.

Pero, más que a las rutas, los autores musulmanes se refirieron por extenso a la ciudad de Santiago y al templo, la mejor señal de la relevancia religiosa que a nivel internacional adquirió. Ya en el siglo x al-Razis la señaló sucintamente como «la iglesia de oro», una denominación que un siglo después le dio el onubense Abū ‘Ubayd al-Bakrī, un intelectual áulico de la corte de Mutamid, en su *Geografía de España*, donde añadió que era un lugar «donde se celebra una fiesta a la que acuden gentes de territorio franco, Roma y de todas las regiones vecinas»³⁰. Para finalizar, la descripción del templo de al-Idrisí constituye, sin duda, la mejor aproximación hecha desde el mundo árabe. Señala que recibía peregrinos «de todos los ángulos de la cristiandad» y que por su

29. A. M. Carballeira Debasa, «La peregrinación jacobea en la literatura árabe medieval...».

30. Ed. Vidal Beltrán, Anubar, Zaragoza 1982.

belleza y dimensiones recordaba al «Templo de la Resurrección», es decir, al Santo Sepulcro de Jerusalén. Destacó sus riquezas gracias a «los donativos que recibe», entre ellos las trescientas cruces de oro y plata «incrustadas de jacintos, esmeraldas y otras piedras de diversos colores y cerca de doscientas imágenes de estos mismos metales preciosos». Se admiró del número de retablos y se asombró del número de clérigos que la servían, «cien sacerdotes, sin contar los acólitos y otros servidores». Del exterior hizo también una descripción y destacó su sólida construcción con piedra unida por cal y rodeada por las casas de «sacerdotes, monjes, diáconos, clérigos y salmistas». Y, por último, señaló el intenso comercio de la ciudad y de su entorno³¹.

31. *Geografía de España...*, pp. 140-141.

Gentes de Andalucía ante la tumba del apóstol

Cuatro siglos después del descubrimiento del sepulcro, las coronas de León y de Castilla iniciaron la reconquista de la mayor parte del espacio de Extremadura y de Andalucía, un largo proceso de tres siglos en cuyo decurso se fueron abandonando, según avanzaba la frontera, las formas islámicas de vida y se implantaron, paulatinamente, las propias de una sociedad cristiana o, lo que es lo mismo, las de una civilización completamente diferente, por más que falsas ensoñaciones quieran presentar lo contrario. Iglesias, torres y campanarios, así como una nueva disposición del mundo rural, proclamaron la nueva fe de los pobladores, pues, como señaló el profesor M. González Jiménez, «la reconquista era, a las alturas del siglo XIII, una ideología que implicaba, además del objetivo político de recobrar los territorios

ocupados por los musulmanes, la restauración en ellos del culto cristiano»³².

El largo y titánico esfuerzo que hicieron los protagonistas de esta historia, conquistadores y colonos, no es fácil de calibrar en su auténtica dimensión, pero, indudablemente, aquella estuvo vertebrada por la guerra, que siempre estuvo presente, dando lugar a una sociedad peculiar, la de frontera. Ciertamente la lucha contra el islam y la repoblación de los territorios sirvieron como modo de ascenso social, económico y político para las gentes que participaron en cualquiera o en ambos procesos. Pero la idea de que el combate se mantenía por la recuperación de un espacio que había sido anteriormente cristiano, el del reino de Toledo, aún subsistía y sirvió tanto para la inmediata restauración del culto y de una novedosa organización territorial en torno a las parroquias, como para que los conquistadores se identificaran con sus remotos antepasados visigodos.

Las tribulaciones y peligros que padecieron fueron enormes y continuos. En las tierras extremeñas, que hasta 1234 fueron frontera con el islam, la tremenda despoblación,

32. «Devoción mariana y repoblación», *Alcanate X*, 2016-2017, p. 12. Aunque la conquista de las tierras de la Transierra leonesa se inició a fines del siglo XII, el proyecto de Fernando II y de su hijo Alfonso IX de León, así como el de Alfonso VIII de Castilla, era el mismo. G. Lora Serrano, *Ambroz, Ambrosía, Plasencia. Los nombres de una ciudad de la España medieval*, CIT, Plasencia, 2017, pp. 108-120.

la escasa calidad de sus tierras a efectos agrícolas –si exceptuamos el valle del Guadiana– y la presencia de golfines hizo muy complicada la vida de sus gentes hasta bien entrado el siglo XIV; mucho peor fue la situación en el valle del Guadalquivir, porque los continuos y muy violentos embates, tanto del reino de Granada como del imperio benimerín, provocaron que bastantes repobladores, atraídos, sin duda, por la feracidad de las nuevas tierras y las facilidades dadas por la monarquía para su asentamiento, volvieran a sus lugares de origen, ya que no todos fueron capaces de resistir, ni siquiera psicológicamente. En conclusión, una vida muy particular, en la que en ciertos momentos y lugares se pudo identificar al repoblador con el agente evangelizador³³.

Los que permanecieron, en general, hubieron de sentir un especial sentimiento religioso, consecuencia de la conciencia real de la peligrosidad y precariedad de su día a día, una emoción común en todos los espacios fronterizos que no acabó en 1492 tras la conquista de Granada, porque la presencia de los moriscos granadinos, potenciales aliados de sus hermanos de fe del otro lado del Estrecho, con frecuencia fue considerada una amenaza, especialmente por las poblaciones costeras. En fin, una existencia en la que la

33. Javier E. Jiménez López de Eguileta, «Expresiones de la religiosidad medieval en la región gaditana (siglos XIII-XIV)», *Alcanate*, X, 2016-2017, p. 142.

fe ayudó a sostener a la población y a superar momentos de pánico indescriptibles como los que sintieron los primeros pobladores de Plasencia en 1199 tras el ataque almohade que destruyó la ciudad, las gentes del valle del Guadalquivir ante el mortífero avance de las tropas meriníes después de su desembarco en 1275, o los cristianos de Cabra, que quedaron reducidos a la esclavitud tras el asalto a la ciudad en 1333 por las tropas de Muhammad IV, que llegaron a utilizar la nafta³⁴. De esa resistencia inquebrantable, de la

34. El ataque almohade a Plasencia en la *Primera Crónica General de España, que mandó componer Alfonso El Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Publicada por R. Menéndez Pidal, Universidad de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Seminario Menéndez Pidal, vol. II, cap. 1003, Gredos, 1955. La invasión meriní: «El emir de los musulmanes, Abu Yusuf, partió con todo su ejército [...] no pasaron junto a árbol que no talasen, ni por aldea que no arrasasen, ni por rebaño que no robasen, ni por mieses que no incendiasen; se apoderaron de todos los rebaños de la región, mataron a los hombres que encontraron, cautivaron a los niños y mujeres, y continuaron su marcha hasta el castillo de Almodóvar, en tierras de Córdoba, matando, robando y quemando los sembrados, destruyendo alquerías y propiedades, hasta asolar todos los alrededores de Córdoba, Úbeda, Baeza y sus dependencias; mataron innumerables miles de cristianos y cautivaron otro tanto de mujeres y niños», Ibn Abi Zar, *Rawd al-Qirtas*, trad. y anotado por A. Huici Miranda, Textos Medievales 18, 2.^a ed., vol. II, Valencia 1964, pp. 592-603. «Et el Rey de Granada desque llegó, mandó combatir el logar, [Cabra] et entróle luego: et fuése con los Moros. Et el rey de Granada desque le ovieron entregado el castiello, mandólo derribar, que non dexó y enfiesto sinon media

singular bravura de bastantes individuos, nació, mucho más que por efecto de las conquistas y repartimientos, la aristocracia medieval andaluza, a menudo de orígenes muy humildes³⁵ y «una religiosidad vernácula, guerrera y martirial»³⁶, especialmente en las zonas inmediatas a la frontera, tierras peligrosas en grado extremo. Sin embargo, esas formas de piedad no eran completamente extrañas a las tradiciones devocionales del reino de León, de donde salieron importantes grupos de repobladores que fueron a poblar Extremadura, ni de Castilla, lugar de origen de la inmensa mayoría de los que colonizaron Andalucía. Corresponde, pues, preguntarse en esta parte final de la lección cómo se expresó esa nueva piedad y qué papel le cupo en ella a la devoción jacobea.

En el marco de una «guerra caliente», en la que las campañas contra el moro habían adquirido el carácter de

torre: et otrosí mandó derribar grandes portiellos en la cerca del lugar; et que tomó todos los Christianos que allí falló, varones et mugeres, grandes e chicos, et enviólos todos captivos á Granada». *Crónica de Don Alfonso el Onceno, Crónicas de los Reyes de Castilla*, cap. CX, t. I, BAE, Madrid, 1953, pp. 244-245.

35. R. Sánchez Saus, «Las Órdenes Militares en la provincia de Cádiz», *Actas de las Jornadas Conmemorativas del VII Centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 1983, p. 62.

36. Javier E. Jiménez López de Eguileta, «Expresiones de la religiosidad medieval ...», p. 153 y p. 156

cruzada³⁷, se produjo una extraordinaria oleada de fervor hacia la Vera Cruz o la Santa Cruz, de la que existen tempranos testimonios:

Alrededor de 1180 don Fernando Rodríguez de Castro, el Castellano, dueño de un enorme señorío incrustado entre los reinos de Castilla y León y el territorio musulmán, fundó la Orden de Trujillo como cofradía militar con la misión de atender la defensa del territorio. Su convento principal estuvo en la ermita de la Vera Cruz, el mismo nombre que recibió cincuenta años más tarde, cuando Trujillo cayó definitivamente en manos cristianas, una de sus parroquias³⁸. Cinco años después, los primeros repobladores de Plasencia elevaron el primer centro cultural de la ciudad, la ermita de la Santa Cruz, en cuyo interior se alojó el célebre Cristo de las Batallas, copia del Cristo de Burgos, que portaban los burgaleses de la tropa³⁹. En fin, que a partir del siglo XIII por toda Extremadura y Andalucía se elevaron lugares de culto bajo esta advocación, destacando entre ellos la catedral de Cádiz, que por expreso deseo de Alfonso X así fue consagrada, entre otras muchas razones, por la devoción de la

37. Desde 1212 por parte castellana y desde 1218 por la leonesa.

38. G. Lora Serrano, *Ambroz, Ambrosía...*, pp. 111-112.

39. G. Lora Serrano, «Ermitas y santeros: Aproximación a la religión de la Alta Extremadura entre los siglos XII al XIV», *Abadía 6. Jornadas de Historia en la Abadía. Homenaje a José Sánchez Herrero. Diócesis y Abadía. Jaén y Alcalá la Real*. Alcalá la Real, Ayuntamiento MMXV, pp. 143-152.

monarquía hacia la Cruz en una época de cruzada. Su bisnieto, Alfonso XI, mandó traer del monasterio de San Pedro de Cardeña la célebre Cruz de las Batallas, que según la tradición había pertenecido al Cid, para que le acompañara en la campaña del verano de 1333⁴⁰. Pero es en las crónicas de la época donde mejor se advierte la reverencia de los *soldados de Cristo* y del pueblo en general por la Santa Cruz, que se ubicó en los lugares más emblemáticos de las ciudades que se iban conquistando, en concreto en las torres de los alcázares y en los alminares de las aljamas⁴¹. Hubo una devoción particularísima relacionada también con la Pasión de Cristo en el mundo de la frontera: la del Santo Rostro, una excepcional reliquia portada desde Roma a Jaén por su obispo don Nicolás de Biedma a fines del siglo XIV, que convirtió a la catedral de Jaén en un significativo centro de peregrinación en el mismo límite con el reino nazarí⁴².

40. Francisco de Paula Cañas Gálvez, *Itinerario de Alfonso XI de Castilla. Espacio, poder y corte (1325-1350)*, La Ergástula, Madrid 2014, pp. 116-117, nota 476.

41. *Crónica latina de los Reyes de Castilla*, ed. L. Charlo Brea, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz 1984, p. 99 y Diego López de Cortegana, *Corónica del Santo Rey Don Fernando III*, Estudio introductorio, transcripción y notas de M. González Jiménez, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla 2016, Cap. xxvi, p. 61.

42. Juan C. González Maya, «Encomiástica cristiana en la *Historia de Jaén* de Jiménez Patón y Ordóñez de Ceballos», *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 26, 2017, p. 416.

La consideración general de la Madre de Dios como auxiliadora de las huestes cristianas y refugio de los nuevos pobladores determinó que la principal de las devociones en Extremadura y Andalucía se desarrollara en torno a la Virgen⁴³. Catedrales, parroquias, santuarios, ermitas, conventos, hospitales, cofradías, incluso ciudades y topónimos recibieron el nombre de Santa María bajo diferentes advocaciones: en la diócesis de Córdoba el 46 % de las iglesias parroquiales se dedicaron a Santa María y en el reino de Sevilla más de 51 de sus parroquias también lo estuvieron⁴⁴. En Carmona, donde desde la primera mitad del siglo XIV se había consolidado la devoción y culto a la Virgen de Gracia, sus vecinos honraban, igualmente, a Nuestra Señora de la Antigua, a Nuestra Señora del Real y a Santa María del Alcor o de las Cuevas⁴⁵. Por lo que se refiere a Nuestra Señora de Rocamador, de tanta tradición en Sevilla, cabe

43. S. Rodríguez Becerra, «Santuarios y milagros en la religiosidad de Andalucía», *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional*, n.º 16, Fundación Machado, Sevilla 1995, p. 2.

44. M. Nieto Cumplido, «La devoción a María, Madre de Dios, en el misterio de su Purísima Concepción en la Diócesis de Córdoba», *BRAC*, 165, 2016, p. 444. J. Sánchez Herrero, «La Iglesia de Sevilla durante los siglos bajomedievales (1248-1474)», VV.AA., *Historia de las diócesis españolas. Sevilla. Huelva. Jerez. Cádiz y Ceuta*, coord. J. Sánchez Herrero, vol. 10, BAC, Cajasur, Madrid-Córdoba 2022, p. 114. En el área gaditana la devoción mariana fue, igualmente, principal.

45. M. González Jiménez, «Devoción mariana y repoblación...», p. 17.

hacer un comentario. Se ha escrito que fueron los caballeros franceses que acompañaron a Fernando III en la conquista quienes difundieron su devoción; sin negar esta posibilidad, Rocamador era una devoción bien conocida en España, pues había prendido en el siglo XII por las villas y ciudades del Camino francés –Sangüesa, Estella, Pamplona, Puente de la Reina, Burgos, Hornillos del Camino, Palencia y Astorga contaban con algún centro cultural en su honor– y más adelante, según avanzaba la línea de frontera, se difundió por la Vía de la Plata, pues consta su culto en Ciudad Rodrigo, Valencia de Alcántara, Plasencia y Almaraz⁴⁶. Por tanto, es factible que fueran castellanos quienes la portaron a Andalucía, primero a Córdoba, donde la más antigua ermita extramuros se le dedicó; su imagen tiene las características de la iconografía mariana vasconavarra⁴⁷. Entre las nuevas advocaciones de la Virgen, como Madre de Dios, que introdujeron los conquistadores estuvo la de la Virgen del Rocío. Fue Alfonso X, el rey mariano por excelencia,

46. José Bueno Rocha, «Nuestra Señora de Rocamador: la difusión de su culto por España», *II Coloquios Históricos-Culturales del Campo Arañuelo*. Dedicados a D. Antonio M.^a Concha y Cano, coord. Domingo Quijada González, 1996, pp. 121-124.

47. Manuel Nieto Cumplido, *Corpus Mediaevale Cordubense I* (1106-1255), n.º 246.

quien mandó erigir una ermita en el agreste espacio de *Las Rocinas*⁴⁸.

Los habitantes de la primera Andalucía cristiana se encomendaron también a la protección de santos de su particular afecto: por ejemplo, Fernando III se la imploró al santo sevillano por antonomasia, san Isidoro, quien –cito palabras textuales– como «sucesor del Apóstol Santiago en la predicación» un siglo antes se le había aparecido a su bisabuelo, Alfonso VII el Emperador, le había mostrado la mano, «del mismo apóstol Santiago, defensor de las Españas» y le había prometido su ayuda en vísperas de la primera conquista cristiana de Baeza en 1147, un relato que nos legó el *Tudense* bastante curioso y desconocido⁴⁹. En otros momentos se solicitó la ayuda a san Miguel, en calidad de capitán de las milicias celestes, pero sobre todo los conquistadores de Extremadura y Andalucía llamaron en su auxilio al apóstol Santiago, que

48. Juan Infante Galán, *Rocío. La devoción mariana de Andalucía*, Prensa Española, Sevilla 1971. Una revisión de los planteamientos de esta obra en Michael D. Murphy, Juan Carlos González Faraco, «Rocío, de Juan Infante Galán en la historiografía rociera, comentarios y digresiones», *Revista Exvoto: para el fomento y difusión del conocimiento de la devoción popular a Santa María del Rocío que se venera en su Santuario de Almonte (Huelva)*, Año 8, n.º 7, 2018, pp. 223-244.

49. Lucas de Tuy, *De Miraculis Sancti Isidori*, citado por M. A. Carmona Ruiz, «La restauración de la diócesis de Baeza-Jaén en el siglo XIII», *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*, vol. XI, 2018, nota 13, p. 134. A. Muñoz Torrado, *La Iglesia de Sevilla en el siglo XIII*, Sevilla 1914, p. 7.

les siguió confortando incluso con su presencia en medio del fragor de la batalla, como cuentan viejas crónicas dignas de respeto⁵⁰, de nuevo, porque así lo creyeron los que allí estuvieron. En cualquier forma, lo que se debe resaltar es la pervivencia de una creencia ancestral en Santiago como capitán de la lucha contra el islam, la misma que tuvieron los cristianos que participaron en la legendaria batalla de Clavijo del 844, de la que al principio se trató. Adalides y capitanes le invocaron antes de dar el golpe final en las campañas: «a Dios, e a la Virgen Gloriosa su bendita madre, e al glorioso apóstol Santiago» encomendó sus tropas en 1236 el adalid Domingo Muñoz en el momento de asaltar las murallas de Córdoba y elevaron su pendón el 2 de enero de 1492 junto a la Cruz y la bandera real en la Alhambra de Granada, ocho siglos después del levantamiento de Pelayo en Covadonga. E incluso fuera de España los cristianos se encomendaban al apóstol antes de la batalla, tal y como le aconsejó el sultán en 1287 a Alonso Pérez de Guzmán, a su servicio por entonces: «Ayúdete tu Santiago y vé que él te ayudará»⁵¹.

50. Se le vio vistiendo su hábito blanco y a lomos de su caballo en 1230 en la gran batalla campal de Alange, cerca de Mérida, donde la hueste musulmana fue diezmada, o en duro combate que sucedió en el entorno de Arcos de la Frontera en época de Alfonso X.

51. Diego López de Cortegana, *Corónica...*, cap. XXI, 52. Hernando del Pulgar, *Crónica de los señores Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón* B. A. E., t. LXX, cap. CXXXIII, Madrid 1953, p. 511.

Pero más allá de estos relatos que señalan una devoción a Santiago centenaria y general en los reinos de la España medieval, ¿qué se podría añadir de forma más particular sobre el culto y formas de devoción en Andalucía? En principio, un examen de las redes parroquiales de las diócesis muestra la cantidad de templos erigidos en honor a Santiago, pero hay que tener en cuenta que los nombres dados a muchos templos, sobre todo a los de cierto rango, así como la difusión de determinadas devociones, obedeció, por regla general, al deseo o al impulso de las máximas autoridades implicadas en el proceso repoblador, es decir, monarcas, obispos, miembros de la más alta nobleza y elevadas dignidades de las Órdenes Militares y no señala siempre la particular piedad de los pobladores. Más fiables resultan los calendarios litúrgicos de los respectivos obispados que nos ponen sobre aviso de las fiestas en honor al apóstol y sobre todo los testamentos, dotaciones de capellanías, *Libros de Aniversarios*, instituciones de cofradías o donaciones... que se conservan en los archivos, cuya lectura refleja las particulares devociones de la población y sus formas de ejercerlas, entre ellas, las peregrinaciones. Dada la amplitud de este asunto –cuyo estudio ocuparía mucho más espacio del

M. A. Ladero Quesada, «Una biografía caballeresca del siglo xv. *La Corona del ylustre y muy magnífico caballero don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno*», en *la España Medieval*, n.º 22 (1999), p. 301.

aconsejado en esta lección- nos vamos a fijar en las diócesis de Córdoba y Sevilla; de la primera, nos ocupamos especialmente de los siglos XIII y XIV, y de la hispalense, del XV. Tratamos, por lo tanto, dos momentos históricos muy diferentes, pero creemos que de este modo se ofrece un panorama más completo sobre las peregrinaciones.

El corpus documental que se ha manejado para el primer caso está bastante disperso⁵². Se ha trabajado, en primer lugar, sobre un centenar de testamentos, porque son los documentos donde mejor y con más autenticidad se expresa la religiosidad de los individuos. Sobre el origen social de los testadores, que resulta muy importante conocer, se puede señalar que un 37% fueron miembros de la clerecía, en su mayor parte componentes del cabildo catedral, el 21% los dispusieron individuos adscritos al grupo de la nobleza y un 3% gentes de la caballería cordobesa, algunos con un más que notable patrimonio. El resto fueron emitidos por personas de difícil encuadre social, por las dificultades que ofrece su identificación en esta temprana época. Todos se insertan perfectamente en una sociedad de frontera, pues gran parte del sur del reino de Córdoba limitaba a fines del siglo XIV con

52. Procede, en su mayor parte, del Archivo de la Catedral de Córdoba y de la Biblioteca Capitular de la catedral de Córdoba, así como del Archivo General de Andalucía en sus secciones de Marquesado de Priego y Comares. En adelante, ACC, BCC, AGA.

el de Granada, con lo cual esa especial religiosidad a la que se ha aludido hubo de ser la propia de aquellas gentes.

En efecto, solo en dos testamentos se alude al apóstol: en el del obispo don Fernando de Mesa (1257-1274), que ordenó la fundación de la capilla de Santiago de la catedral, que destinó a su entierro, y en el de don Pedro, titular de la diócesis de Burgos, que en 1351 dispuso que se entregaran a la catedral de Santiago 1000 maravedíes porque no había cumplido su promesa de peregrinar a la Tumba⁵³. La lectura de otros documentos ofrece el mismo pobre resultado: consta por una carta de donación que hicieron unos cuantiosos vecinos de Palma del Río en 1295 su devoción y «servicio a Santa María y a Señor Santiago»⁵⁴. También podría ser indicio de un particular afecto jacobeo la fundación de una capilla por don Juan Ponce de Cabrera, señor de Cabra y adelantado mayor de la Frontera en 1322, año en el que concertó con el cabildo su entierro en la capilla de Santiago, que había fundado el obispo Mesa. Habida cuenta de su ascendencia leonesa, cabría plantearse que cierta tradición devocional de su linaje le condujera a no mudar la titularidad de la capilla, lo que fue habitual cuando esta

53. Don Fernando ordenó la celebración de las fiestas de Santa María y de Santiago. ACC, *Libro Verde (I)*, fols. 65v.-68r. *Ibidem*, caja N, n.º 238.

54. AHN, Uclés Carpeta 91. Citado por R. Orti Belmonte, «La casa de los caballeros de Santiago en la ciudad de Córdoba», n.º 8, 1924, pp. 199-201.

cambiaba de patrono, pero también pudo conservar su primitivo nombre por el prestigio que tenía por la calidad de su fundador, don Fernando, uno de los grandes prelados diocesanos cuya memoria seguía estando presente. En ella se enterró don Juan tras su desastrada muerte y, posteriormente, su descendencia⁵⁵. Estas escuetas referencias, que por lo demás proceden de gentes de mucha relevancia social dentro y fuera del reino, permiten pensar que Santiago no fue un santo especialmente señalado entre la sociedad cordobesa de aquel lejano tiempo, a pesar de que su nombre se le dio a una parroquia y a una cofradía.

En cuanto a otros miembros del santoral, las primeras noticias señalan, significativamente, que los santos fueron los propios de los lugares de origen de conquistadores, repobladores y miembros del cabildo catedral: san Nicolás, san Blas, santa Catalina, y san Antón, cuyas respectivas fiestas instituyó en 1245 don Lope, el primer prelado⁵⁶. San Nicolás fue muy popular en la Córdoba bajomedieval y dos

55. ACC, caja V, n.º 285. *Ibidem*, caja Q, n.º 33. Su primera mujer, María Fernández, había fallecido y mandó que se celebrara un aniversario por ella y por sus padres, Fernán Íñiguez del Cárcamo, señor de Aguilarejo y alcalde mayor de Córdoba. Inés Enrique era hija de Enrique Pérez de Arana, repostero mayor de Alfonso X y adelantado mayor del reino de Murcia. El testamento de su hija, Sancha Ponce de Cabrera, confirma el entierro de sus padres en *Ibidem*, caja F, n.º 9.

56. *Ibidem*, *Libro Verde (I)*, fols. 72r. y 98v.

parroquias, una en la villa y otra en la Ajarquía, se pusieron bajo su advocación, un hecho excepcional. Se puede aventurar que tal duplicidad y la institución de su fiesta respondieron a un especial fervor no solo del prelado, natural de Itero de la Vega o del Castillo, cerca de Castrojeriz, en Burgos, sino también de quienes le acompañaron a partir de 1236, entre ellos el prior Martín Pérez y el primer arcediano de Castro, maese Pedro, muy devotos de este célebre obispo de Bari cuyo nombre adjudicaron a una de las primeras capillas de la catedral⁵⁷. El patronímico fue relativamente frecuente entre los primeros repobladores, lo que refuerza la idea de que estos fueron los portadores o, al menos, sustentadores de esta devoción⁵⁸.

57. En ella se celebraban dos aniversarios, la fiesta de san Nicolás y 11 memorias. *Ibidem*, fols. 6v.-9r. De maese Pedro ya hay noticias en 1242, aunque como arcediano no es hasta el 5 de abril. *Ibidem*, caja L, n.º 382 y caja T, n.º 434. *Ibidem*, *Libro Verde (I)*, fols. 6v.-9r. G. Lora Serrano, «La otra nobleza: obispos, deanes y canónigos. Los constructores de la catedral», *El Templo de Córdoba. Los constructores de la Mezquita-catedral*, ed. y coord. J. Calvo Poyato, G. Lora Serrano, Almuzara, Córdoba 2020, p. 125.

58. Los nombres de algunos de los primeros cortijos que se registran entre la documentación también nos ayudan a conocer los significativos beneficiarios del reparto de las tierras. El cortijo de San Nicolás, ACC, caja V, n.º 592. También uno de los almogávares, Nicolás de Baños. BCC, Mss. 125, fol. 120. G. Lora Serrano, «La otra nobleza: obispos, deanes y canónigos...», p. 132.

Lo mismo se puede decir respecto a san Blas, santa Marina y san Benito. El primero fue muy honrado en Itero de la Vega, el lugar de origen de don Lope, y su territorio. La obtención de una reliquia por el arcediano don Miguel Ruiz, oriundo de la burgalesa villa de Sandoval, y la fundación de una capilla en la catedral –donde esta reliquia se veneraba– fueron fundamentales en la difusión en Córdoba de esta devoción propia de las gentes de la vieja Castilla. Los descendientes del arcediano tuvieron en esa capilla su lugar de entierro⁵⁹. El culto a la mártir gallega santa Marina se relaciona con los conquistadores que llegaron de Galicia. Bastantes mujeres portaron este nombre, entre otras las esposas de los célebres adalides don Pedro Velasco y don Simón⁶⁰. Se le dedicó una de las parroquias de Córdoba y una capilla de la catedral que dotó el primer tesorero don Gutierre González, un rico eclesiástico⁶¹. En la devoción a

59. El arcediano ordenó celebrar en la capilla fiestas en honor a san Lorenzo, san Vicente y santa Catalina, ACC, caja F, n.º 375. G. Lora Serrano, «De eclesiásticos y conquistadores. Aportación al estudio de la sociedad de Córdoba durante el siglo XIII», *El Reino de Sevilla en la Baja Edad Media. Treinta años de investigación (1989-2019)*, I. Montes Romero-Camacho (coord.), Colección Historia, n.º 388, Editorial Universidad de Sevilla, 2022, p. 395.

60. Marina se llamaba la mujer del gallego Juan Fernández, ACC, caja F, n.º 18, caja E, n.º 65 y caja L, n.º 383.

61. G. Lora Serrano, «De eclesiásticos y conquistadores...», pp. 386-387.

san Benito tuvo un papel principal un adalid oriundo de la alavesa villa de Retes, Juan Pérez, hombre de frontera donde los haya, que fundó una capilla en la catedral bajo su advocación ante la que se hacía estación y una cofradía del mismo nombre con la finalidad de ayudar a los menesterosos, misión común de la mayor parte de las primeras cofradías de Córdoba. Uno de sus descendientes, el escribano Juan Pérez, instituyó la Cofradía de la Concepción, que agrupaba a los escribanos públicos, con sede en la parroquia de Santo Domingo⁶². A san Antón, muy conocido en la Edad Media al considerarse protector de una erisipela maligna, el fuego de san Antón, se le dedicó, también con clara significación, un pequeño hospital extramuros junto a la Puerta de Andújar, del que hay noticia cierta en 1277. Importa recordar que la orden de los antonianos, de origen francés, destinada a cuidar de los enfermos que contraían el terrible mal, tuvo su convento principal en Castrojeriz, con

62. ACC, cajón L, n.º 428. G. Lora Serrano, «Viejos castellanos en la conquista y repoblación de Córdoba», *Los Fernández de Córdoba. Nobleza, hegemonía y fama. Conquista, familia y repoblación*. Segundo Congreso Homenaje a Miguel Ángel Ladero Quesada, coords. M. Peláez del Rosal, Hugo Vázquez Bravo, Domingo Murcia Rosales, Alcalá la Real, 27-29 noviembre 2020, Ed. F. Toro Ceballos, Ayuntamiento de Alcalá la Real, 2021, pp. 410-411 y «Juan Pérez. Aproximación al estudio de los jurados cordobeses en el siglo XIV», *VII Coloquio de Historia Medieval de Andalucía*, Granada 2007, pp. 165-180.

lo cual de nuevo estamos sobre la pista de los repobladores burgaleses. Prácticamente nada se conoce sobre su funcionamiento y organización, a pesar de que hubo de ser muy estimado en la sociedad cordobesa, pues en la mayoría de los testamentos se destinan mandas⁶³.

El culto a santa Catalina data de 1245, fecha en la que tal vez se concedió tal nombre a una pequeña iglesia junto a la catedral edificada sobre una antigua mezquita. Alrededor de 1266 junto a esta iglesita fundó el arcediano Miguel Díaz el convento de Santa Catalina, la primera institución claretiana de la diócesis, que más adelante se conoció con el nombre de la orden que lo habitaba, Santa Clara, muy popular en la ciudad⁶⁴. Desde comienzos del siglo XIV existió una cofradía bajo la advocación de santa Catalina⁶⁵. Temprana, porque su solemnidad se fijó en 1250, y particular, por recoger la herencia cristiana de *Corduba*, resultó la devoción a los mártires cordobeses san Acisclo y santa Victoria que se había mantenido en la iglesia castellana medieval. El chantre Pedro Sánchez fundó en 1307

63. M. Nieto Cumplido, *Historia de la Iglesia en Córdoba. Reconquista y Restauración (1146-1326)*, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba 1991, p. 300.

64. G. Lora Serrano, «De eclesiásticos y conquistadores...», p. 387.

65. En el testamento de Juan Domínguez de Medina, compañero de la catedral, fechado en marzo de 1316, se cita por primera vez a esta cofradía. *Ibidem*, caja N, n.º 240.

en la catedral una capilla bajo la advocación de los actuales patronos de Córdoba⁶⁶.

A san Cristóbal se le dedicaron bastantes ermitas, una antigua capilla de la catedral, fundación del canónigo Domingo Pérez, y una cofradía⁶⁷; a san Pedro, una parroquia, una capilla en la catedral, donde se enterraron los señores de Montemayor⁶⁸, una cofradía y uno de los principales conventos de la ciudad, el de los franciscanos; a san Lorenzo, otra parroquia y una capilla en la catedral⁶⁹; *Omnium Sanctorum*, otra parroquia y otra cofradía; en fin, santos cuya devoción se registra con asiduidad en otras diócesis de Castilla, entre ellas la de Sevilla.

Si volvemos nuestra mirada hacia las principales devociones del siglo xv sevillano, el panorama resulta similar, aunque, como es natural, con ciertas particularidades. Había pasado, ya, siglo y medio desde su conquista y la restauración de la sede de san Isidoro y la población de Sevilla había evolucionado muchísimo en todos los aspectos. A través de los innumerables trabajos del profesor Sánchez Herrero y de algunos de sus discípulos tenemos un sensacional cuadro sobre aquellas.

66. *Ibidem*, caja L, n.º 426.

67. En 1286. *Ibidem*, caja D, n.º 536.

68. *Ibidem*, caja V, n.º 256.

69. Por el arcediano de Castro don Sebastián, *Ibidem*, caja L, n.º 428, BCC, Mss. 125, fols. 107v.-108v.

A comienzos del siglo xv la devoción mariana más extendida era la de la Encarnación, el 25 de marzo, seguida por la de la Concepción, el 8 de diciembre, después de que la ciudad hubiera solicitado a Paulo V la proclamación del dogma de su Inmaculada Concepción, que no llegó hasta 1854, y Santa María de Agosto⁷⁰. A Nuestra Señora de la Quinta Angustia, de Gracia, de los Remedios, de la Hiniesta, de Soterraña, del Rosario los vecinos imploraron su gracia y mediación con profundo fervor⁷¹. En segundo término, se focalizaron en la segunda persona de la Santísima Trinidad, Jesús, especialmente las que recordaban su Pasión: la Santa Cruz, la Sangre de Cristo, los Sagrados Clavos, las Cinco Llagas, Jesús Nazareno... Una de las fiestas más celebradas fue la del Corpus Christi, cuya primera noticia documentada se remonta al año 1400⁷².

Por último, en menor medida, pero con el mismo fervor, los sevillanos intercedieron a santos del calendario litúrgico

70. Manuel Serrano Ortega, *Glorias sevillanas. Noticia histórica de la devoción y culto que la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla ha profesado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María*, Sevilla 2004.

71. Silvia M.^a Pérez, *Los laicos en la Sevilla bajomedieval: sus devociones y cofradías*, Universidad de Huelva, ed. Ebook, enero 2018, p. 51.

72. J.C. Arboleda Goldaracena, «Creencias y devociones en las cofradías sevillanas de finales de la Edad Media y comienzos de la modernidad», *Revista de Humanidades*, 29, 2016, pp. 9-36. Antonio Romero Abao, «La fiesta del Corpus Christi en Sevilla en el siglo xv», M.^a Jesús Buxó Rey, Salvador Rodríguez Becerra, Carlos Álvarez Santaló (coords.) *La religiosidad popular*, vol. III, Barcelona 1989, pp. 19-30.

que se encontraba completo a fines del siglo xv. La devoción a dos, protectores de enfermedades, fue general, como no podía ser de otro modo, habida cuenta del rosario de males y epidemias que asolaba a la población. Al mártir san Sebastián, defensor de la peste, se le dedicó una ermita, construida a mitad del siglo xiv, la conocida como *Casa del Bienaventurado Mártir San Sebastián del Campo*; a su alrededor se enterraban los cadáveres de los apestados de las pestilencias que padeció la ciudad. Su popularidad fue tal que hubo seis cofradías bajo su patrocinio. El segundo, san Antón, contó con un convento donde sus frailes expedían indulgencias. A san Andrés se le dedicaron una parroquia y dos cofradías, y san Nicolás, el patrón de los marineros, prestó su nombre a una cofradía que integraba entre sus cofrades a los cómitres del rey, un cuerpo especial de marineros. El hospital de la cofradía estuvo en la collación de la Magdalena. Otras devociones se tuvieron por santa Ana, muy sentida especialmente en Triana, donde estaban la iglesia de su nombre y una cofradía, y por santa Catalina, que fue la titular de una parroquia y seis cofradías⁷³. A Santiago, al que un documento de la época define como el «patrón y amparo de España», se consagró una iglesia, cabeza de la collación homónima, y llevaron su nombre ciertas cofradías vinculadas a los oficios, la de Santiago de los labradores

73. Silvia M.^a Pérez, *Los laicos en la Sevilla bajomedieval...*, p. 51, p. 54, pp. 52-53 y pp. 62-63.

y Santiago de los carpinteros⁷⁴. En el estudio que Silvia María Pérez ha hecho sobre cómo vivían sus creencias y expresaban sus devociones los sevillanos de fines de la Edad Media se concluye que, como en Córdoba, la devoción jacobea no tuvo un particular interés. El examen de numerosos testimonios editados en colecciones documentales de Sevilla, realizado en su mayor parte por miembros del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas del Departamento al que pertenezco, o por otros investigadores, no modifica la conclusión de esta especialista en la historia de la iglesia de Sevilla.

¿Cómo se puede explicar esta realidad? No creemos arriesgado plantear que en el fondo de la cuestión estuvieron la nueva espiritualidad que vivió la cristiandad a partir del siglo XIII y el contexto histórico de Andalucía y sus particulares formas de devoción, lo que no significa falta de afecto y reverencia por el apóstol, sino que esta ha sido mucho menor de lo que se ha venido planteando, posiblemente por la lectura crítica de fuentes literarias cuyos autores, con una loable intención, han querido resaltar su papel en la historia de España y le han adjudicado una devoción generalizada por todo el territorio peninsular y en todas las capas de la población.

74. J.C. Arboleda Goldaracena, «Creencias y devociones...», p. 27. «En esta época, no todos los individuos que ejercían igual actividad profesional se integraban en la cofradía del oficio del que obtenían el sustento». Silvia M.^a Pérez, *Los laicos...*, pp. 129-130.

De esta realidad se deriva que las peregrinaciones a Santiago fueran, realmente, escasas y tardías, pues las que se ofrecen en las *Cantigas* de Alfonso X no se pueden tomar como reales, aunque, paradójicamente, reflejen una realidad. Por ejemplo, dos historias narradas en la gran obra alfonsí, la del lucentino que fue liberado del cautiverio por intercesión de la Virgen y por ello fue a darle las gracias en su santuario de Sopetrán, en Guadalajara, a varios centenares de kilómetros, y la de la cordobesa aquejada de un mal que llegó hasta el santuario del Puerto de Santa María para agradecerle su curación, se reprodujeron, sin lugar a duda, con otros protagonistas, pues en la época se podía peregrinar libremente, es decir, solo por devoción, pero con más frecuencia la peregrinación podía venir impuesta por una promesa hecha a la Virgen o a un santo por cualquier circunstancia, e incluso podía deberse a una penitencia para la remisión de los pecados. En cualquier manera, la existencia en Córdoba y Sevilla, tras su conquista, de individuos con el nombre de Peregrín, Peregrina, Romero o Romera evidencia tradiciones castellanas que portaban los primeros repobladores, entre ellas el uso de este nombre que alude a una posible peregrinación de su portador, formas de piedad que reprodujeron sus descendientes en sus nuevos lugares de asentamiento⁷⁵.

75. ACC, *Libro de diezmos de los donadíos...*, pp. 146-147. BCC, Mss. 125 fols. 66v.-67r. El Pelegrin sevillano de 1266. P. Ostos Salcedo, M.^ªL.

A partir de la segunda mitad del siglo XIV empiezan a menudear los testimonios sobre peregrinos, pero no siempre se explicita en los textos si van a santuarios locales, regionales, a Santiago o incluso a Roma, donde hizo voto de acudir Ana Sánchez, una sevillana que antes de morir pidió a su hija que lo hiciera en su nombre, un hecho muy corriente, especialmente cuando la peregrinación obedecía a un voto o a una penitencia. La peregrina hizo un inventario de sus bienes antes de iniciar un viaje ciertamente peligroso⁷⁶. Antes de ese período, se registra en la documentación cordobesa del año 1311 a doña Romera⁷⁷. Aunque el contexto histórico de ese año no podía ser más complejo, aquella vecina sí que pudo peregrinar, pues en la documentación la expresión que se usa con frecuencia es *ir a velar*, por lo que no le resultaría difícil hacer una vigilia durante una o varias noches en cualquier santuario o ermita cercana.

La protección que Alfonso XI empezó a dispensar a la iglesia de Santa María de Guadalupe –en la cacereña sierra de

Pardo Rodríguez y J. Bono y Huerta, *Documentos y notarios de Sevilla en el siglo XIII*, doc. n.º 45, Madrid 1989, pp. 269-261. Un Gonzalo Romero, comendador mayor de Calatrava, y un Martín Romero, canónigo, viven en la Córdoba del último cuarto del siglo XIII. Archivo Municipal de Córdoba, secc. 12, serie 1.ª, n.º 2. ACC, caja E, n.º 238.

76. AHPS, Protocolos, Leg. 17414, fol. 6v.. Citado por Silvia M.^a Pérez, *Los laicos en la Sevilla bajomedieval...*, pp. 80-81.

77. AGA, Comares, 55-4.

Las Villuercas– antes de 1330, año en el que ordenó la construcción de un gran santuario sobre los restos de una iglesia y su conversión en un priorato secular en 1340, quedando su iglesia bajo patronato real, fue un hito en la historia de la diócesis de Plasencia, pero también en la de la peregrinación de los andaluces. El monarca, tras la gran victoria del Salado en ese mismo año, que atribuyó a la protección de Santa María de Guadalupe, mostró abiertamente su determinación de convertir la iglesia guadalupense en el gran santuario de Castilla, con la idea de contrarrestar el excesivo protagonismo de Santiago de Compostela y sus arzobispos. Y a fe que lo logró, porque, si bien hasta entonces las peregrinaciones habían sido numerosas, a partir de esta fecha un río caudaloso y constante de peregrinos se encaminó hacia Guadalupe. Fervor y revitalización económica de una comarca, hasta entonces marginal, fueron de la mano⁷⁸.

Los más antiguos datos sobre tradiciones guadalupenses en nuestra tierra los encontramos, una vez más, en viejas tradiciones que sostenían que en 1340 Alfonso XI había llevado a Jerez una imagen de la virgen de Guadalupe para su veneración. Veinte años después una vecina de Arcos, María García la *Labradora*, mandaba una limosna a Guadalupe, pero no a la imagen que ofrendó el rey, sino

78. G. Lora Serrano, «La diócesis de Plasencia...», pp. 283-285.

a la de Extremadura⁷⁹. Con más seguridad conocemos que a partir del último cuarto de esa centuria gentes de Córdoba y Sevilla, así como de sus territorios, mostraron un especial interés por una imagen mariana, situada bien lejos de su lugar de origen, a quien prometieron ir hasta su santuario a velar, votos que, por varias circunstancias, no pudieron cumplir. Esta eventualidad es lo que se registra en sus testamentos, en los que ordenan que alguien acuda en su lugar. Desde el punto de vista de su encuadramiento social, el jurado Pedro Díaz de Estepa, primer peregrino a Guadalupe conocido, pertenecía a la oligarquía urbana, mientras que los dos últimos de los que hay noticia en el siglo XIV eran caballeros de distinto rango, Ruy Díaz de Berrio, titular del pequeño pero muy estratégico señorío por estar en la misma raya fronteriza, el de Carcabuey, y el tercer señor de Palma del Río, micer Alfonso Bocanegra⁸⁰, gentes, por tanto, que tenían facilidades para cumplir una promesa, pero además caballeros de la guerra. El resto de los documentos que se refieren a Guadalupe son mandas al monasterio de distinta cuantía de gentes de Córdoba y muy especialmente de

79. Miguel Manchero y Olivares, *Las iglesias Parroquiales de Arcos de la Frontera*, Arcos de la Frontera 1896, p. 53.

80. ACC, caja V, n.º 234. AGA, *Marquesado de Priego*, Microfilm, 1032/419-427. M. Nieto Cumplido, *Palma del Río en la Edad Media (855-1503)*. Señorío de los Bocanegra y Portocarrero, Córdoba 2004, pp. 83-84.

la villa de Palma del Río y de Sevilla. Posiblemente acudieron o desearon ir muchos más individuos de los que no ha quedado información.

Pero por la que tenemos queda certificado que la devoción y peregrinación a Guadalupe continuaron acrecentándose en el siglo xv, tanto en el reino de Córdoba como en el de Sevilla. En este último, los registros notariales siguen advirtiendo las dificultades que encontraban los devotos para cumplir sus promesas de ir a velar al santuario, de modo que acudían al comentado recurso de encomendar a otro que lo hiciera en su lugar, mandaban limosnas o encargaban misas⁸¹. No obstante, hay testimonios de gentes, eso sí, de muy alta condición social, que llegaron hasta Guadalupe en una peregrinación que, como la de otros miembros de la nobleza de similar rango, movió a una gran comitiva. Me refiero en concreto a la que hizo el célebre marqués de Cádiz, don Rodrigo Ponce de León, tras las victorias que logró en Vera y en la Hoya de Baza. Don Rodrigo, *demandada liçencia y besadas las manos a sus Altezas, se partió dende para Santa María de Guadalupe con çinquenta caualgaduras a tener nouenas, porque asy lo avía prometido. E cumplido su romaje y ofreçido a Nuestra Señora en seruiçio creçida limosna, se partió para sus*

81. AHPS, Sección Protocolos, Leg. 2154, 107v., Leg. 151413, fol. 16v., Leg. 17413, fol. 16r. Leg. 17412, fol. 12r. p. 71. Todos los documentos citados por Silvia M.^a Pérez, *Los laicos...*, pp. 71-72.

tierras. Estamos tratando de un miembro del linaje Ponce de León, de arraigada vocación fronteriza, oriundo, como señala su apellido, del reino de León, de tan honda tradición jacobea, cuyas gestas en la frontera fueron muy celebradas y conocidas. Pues bien, en ninguno de los testamentos de los titulares de esta familia se hace una sola referencia al señor Santiago. Su devoción principal, como la de la mayor parte de sus contemporáneos, corría por otros caminos⁸², los que conducían a Guadalupe, el santuario que recibió más peregrinos sevillanos en la Edad Media, seguido por el de Santa María de Gracia de Carmona y el de Santa María del Puerto.

¿Influyeron las peregrinaciones a Guadalupe en la reducción de las que se efectuaron a Santiago? No cabe duda, lo mismo que de la existencia de peregrinos a Compostela, aunque la falta de testimonios de archivo parezca señalar lo contrario. Pese a ello, de vez en cuando el investigador se encuentra con alguna sorpresa que cuesta creer hasta el punto de pensar en una posible falsedad documental, pero no. Hace años, trabajando en los fondos del Marquesado de Priego, encontré un testamento fechado en Córdoba en el mes de mayo de 1414 en el que el testador pedía que alguien

82. J.L. Carriazo, *Los testamentos de la Casa de Arcos (1374-1530)*, Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla 2003, pp. 111-323 y «El monasterio de San Jerónimo de Buenavista y los Ponce de León», *Archivo Hispalense*, n.º 246, 1998, pp. 75-101.

fuera en su nombre a Santiago de Compostela y a la iglesia de Santa María del Valle de Écija porque había hecho voto de peregrinación. El testador era Juan Ruiz de Berrio, el hijo del primer señor de Carcabuey⁸³. El documento en cuestión certificaba no solo la primera peregrinación de un cordobés a la tumba del apóstol, sino también cómo una tradición de peregrinaje se transmitía en el seno de un linaje, hecho que ya había constatado entre los señores de Palma del Río.

Finalizo esta lección con un caso sencillamente excepcional, por la calidad del personaje y por la información que tenemos de su viaje. Cumplió con una promesa de ir en peregrinación a Santiago quien considero el héroe más destacado de Córdoba del siglo xv y comienzos del xvi: Gonzalo Fernández, el *Gran Capitán*. Era muy joven cuando la formuló y se encontraba en el ocaso de su vida cuando se dispuso a cumplirla, después de una existencia dedicada al servicio de su reino, marcada por una férrea disciplina militar y una acendrada piedad cristiana, como correspondía al *miles christi*, a un verdadero soldado de Cristo, según el *Manual del caballero cristiano* de Erasmo de Rotterdam, que tanta influencia tuvo sobre don Gonzalo. De esta manera, partió desde Loja y, siguiendo el camino de Juan Pedro de Villuga que ya señalé, llegó a Santiago. Después de abrazar a la imagen y cumplir

83. AGA, *Marquesado de Priego*, Microfilm, 1000/589-615. Copia en RAH, Col. Salazar y Castro, M. 48, XXXIII, n. 52.376.

con todos los ritos establecidos, estipuló una extraordinaria limosna. En el texto que por entonces se redactó quedó bien clara la confianza que siempre había depositado en el apóstol: *abiendo consideración a los bienes o mercedes que yo he rrecivido de Dios Nuestro Señor e del gloriosissimo Apóstol Señor Santiago el Mayor [...] e como con su ayuda ube a Dios tubo por bien de me dar muchas vitorias e buenas bentura*. Don Gonzalo falleció en Granada el 2 de diciembre de 1515, *con gran conosci- miento de Dios, recibidos los Sacramentos e como buen profeso de su orden militar; tendido en tierra sobre un repostero é vestido el hábito de Sanctiago*. Aunque había dispuesto su entierro en la ciudad del apóstol, su deseo no pudo cumplirse y sus restos quedaron depositados en el monasterio de San Jerónimo. La lámpara de plata grabada con sus armas que ilumina el camarín del santo sigue recordando su peregrinación⁸⁴.

Las ideas expuestas al principio de mi lección sobre cómo las peregrinaciones a Santiago tuvieron un papel muy importante en la configuración de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales de los reinos de la España medieval las formuló en 1989 mi querido profesor don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar, asturiano de pro y conocedor

84. Isidro Rodríguez Rodríguez, «El Gran Capitán, Peregrino», *Revista del Camino de Santiago*, n.º 194, 2021, pp. 37-39.

del Camino y sus gentes como pocos. Cuando he explicado *Historia de la España medieval* siempre las he recordado al coincidir plenamente con la realidad⁸⁵. Pero no son válidas si tratamos de los territorios del reino de Castilla al sur del Tajo, un tema de investigación en el que llevo empleada un tiempo no solo por el interés que me suscita la historia de la Iglesia, sino porque lo creo necesario. Santiago es el patrón de España y la historia de su devoción y culto es preciso que la conozcan sus devotos del sur.

85. «Las peregrinaciones a Santiago de Compostela, cauce de transformaciones sociales y reactivación económica en la Edad Media Peninsular», *Cuadernos del CEMYR*, 6, 1998, p. 13.

Índice

Los inicios del culto jacobeo y el «descubrimiento» del sepulcro	17
Las peregrinaciones y el nacimiento del Camino. Peregrinos y rutas.....	25
El Camino de Santiago desde el sur. Las rutas mozárabes.....	31
Compostela y las peregrinaciones bajo la mirada del musulmán	45
Gentes de Andalucía ante la tumba del apóstol....	55

GLORIA LORA SERRANO

Gloria Lora Serrano es doctora en Historia por la Universidad de Córdoba en 1987 y profesora titular de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla, donde ejerce su función docente desde 1983. Hace más de dos décadas que está muy vinculada con el Aula de la Experiencia de esta misma universidad, donde imparte varias asignaturas relacionadas con el pasado medieval. Ha dado diversos cursos de máster y doctorado, así como seminarios, conferencias y ponencias en congresos nacionales e internacionales. Durante dos años ha sido la directora del exitoso ciclo de conferencias sobre *El Templo de Córdoba*, organizado por el periódico *ABC*, y en 2021 dirigió el II Congreso Internacional sobre Historia de los Mozárabes.

Miembro del consejo de redacción de las revistas *Miscelánea Medieval Murciana*, de la Universidad de Murcia, y *Meridies*, de la Universidad de Córdoba, pertenece al grupo de investigación PAIDI *El reino de Sevilla en la Baja Edad Media* (HUM 214 de la Junta de Andalucía). Su actividad investigadora se ha plasmado en la publicación de varios libros.

Académica de número de la Academia Andaluza de la Historia, es colaboradora habitual del Foro Osio del Cabildo Catedral de Córdoba y de la Asociación Cultural Pedro de Trejo y CIT, muy comprometidas con la difusión de la historia de la Alta Extremadura. Entre las distinciones por su trayectoria investigadora, destaca el galardón *Torre de Ambroz* concedido en el año 2014.

